



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

**Universidad de Cartagena**  
**Facultad de Ciencias Sociales y Educación**  
**Programa de Comunicación Social**

Estrategia de comunicación incluyente a partir  
del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en  
el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad  
de Cartagena de Indias

**Proyecto de Grado pre-  
sentado por:**

Ivonne Marmolejo Cabarcas, Vanesa Morante  
Hernández y Joyce Rentería Zamora

**Titulación:** Comunicador(a) Social

**Tutor/a:** Bertha Lucía Arnedo Redondo

Cartagena de Indias, 11 de junio de 2015

**Firmado por:** Ivonne Marmolejo Cabarcas, Vanesa Morante Hernández y Joyce Rentería Zamora

## **Resumen**

El proyecto que se plantea consiste en desarrollar una estrategia de comunicación incluyente, considerando las necesidades sociales de la población sorda de la ciudad de Cartagena de Indias. La finalidad del mismo es propiciar espacios de inclusión a través de talleres didácticos sobre el manejo y uso básico de la Lengua de Señas Colombiana, en el barrio El Pozón, sector La Unión de la ciudad de Cartagena; fundamentados en el edu-entretenimiento como herramienta eficaz de enseñanza-aprendizaje.

La iniciativa que se propone también busca crear consciencia sobre la importancia del uso de la lengua de señas como mecanismo de inclusión de un grupo poblacional minoritario, al que muchas veces se le ven vulnerados sus derechos.

Finalmente, este proyecto tendrá como producto una *cartilla digital* que recoja las experiencias, recomendaciones y propuestas halladas durante el proceso, la cual servirá de guía para futuros proyectos que compartan la misma temática.

**Palabras clave:** comunicación, inclusión, participación, ciudadanía, interacción social, aprendizaje, educación, edu-entretenimiento, edu-comunicación.

# ÍNDICE

<b>Resumen</b>	<b>2</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>4</b>
<b>Justificación y Planteamiento del problema</b>	<b>5</b>
Justificación:	5
Planteamiento del problema	6
<b>Objetivos</b>	<b>10</b>
Objetivo general	10
Objetivos específicos	10
<b>2. Estado del Arte</b>	<b>11</b>
<b>3. Marco Teórico</b>	<b>20</b>
<b>4. Marco Legal</b>	<b>40</b>
<b>5. Diseño Metodológico</b>	<b>51</b>
Diseño y Paradigma investigativo:	51
Técnicas, instrumentos y procedimientos	55
<b>6. Resultados esperados</b>	<b>57</b>
<b>7. Descripción del producto/piloto o proceso comunicacional</b>	<b>58</b>
<b>8. Cronograma y presupuesto</b>	<b>61</b>
Cronograma	61
Presupuesto	63
<b>9. INFORME FINAL PROYECTO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INCLUYENTE A PARTIR DEL MANEJO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA EN EL BARRIO EL POZÓN, SECTOR LA UNIÓN, DE LA CIUDAD DE CARTAGENA</b>	<b>64</b>
<b>10. Bibliografía</b>	<b>76</b>
<b>Cibergrafía</b>	<b>77</b>

## **1. Introducción**

La Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias, nace desde el interés del grupo investigador proponer medidas que contrarresten la limitate de comunicación entre sordos y oyentes a nivel local.

El cual se desarrollará en cuatro momentos claves:

1. **Diagnóstico:** donde se identificará la pertinencia de la ejecución de la estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana. Además, se identificarán las condiciones de la zona y la población a intervenir.
2. **Planificación:** se diseñará la estrategia de comunicación que promoverá el aprendizaje básico de la Lengua de Señas Colombiana.
3. **Ejecución:** se pondrá en marcha la estrategia de comunicación incluyente por medio de cinco talleres de aprendizaje básico de la Lengua de Señas Colombiana.
4. **Evaluación:** se medirá el impacto de la estrategia de comunicación incluyente en la población intervenida, a través de una evaluación escrita y socialización de todo lo aprendido durante la implementación de los talleres. De esta manera se verificará si se lograron los objetivos.

## 1.1 Justificación y Planteamiento del problema

### **Justificación:**

El último censo poblacional (año 2005) dirigido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), muestra que de 41.242.948 colombianos encuestados, 454.822 manifestaron tener limitaciones para oír<sup>1</sup>; por lo anterior, resulta difícil pretender que sean ellos quienes se ajusten al estilo de vida de una sociedad donde la mayoría son oyentes.

Así como lo plantea la introducción del libro Lengua de Señas Colombiana tomo 5 de FE-NASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia): *“Gestos de inconformidad por las pocas oportunidades y la existencia de una discriminación social en países que se llaman a sí mismo democráticos, pueden observarse durante el mes de septiembre de cada año (mes de los discapacitados auditivos), cuando muchas comunidades de sordos en diferentes lugares del mundo, de muy diversas culturas, formas de pensar, de vivir, de hablar, pero unidas por una misma condición: la discriminación social de la cual son objetos como minorías, claman igualdad y justicia a sus gobiernos”*. Dicha inconformidad por parte de esta población conduce a un segundo punto en esta problemática y es el NO reconocimiento de la lengua de señas, convirtiéndose ésta en la mayor necesidad. Por eso si se promueven espacios para que oyentes puedan aprender la lengua de señas, se puede disminuir las barreras comunicativas que existen entre sordos y oyentes.

El aporte de esta investigación está ligado a la comunicación para el cambio social. Al estudiar cómo, desde la comunicación, se puede generar un impacto positivo en las condiciones sociales de ciertas poblaciones, en este caso de los sordos del barrio El Pozón, sector La Unión de la ciudad de Cartagena.

Además, desde la comunicación se propone esta estrategia incluyente basada en elementos de edu- entretenimiento que propicien participación, ejercicio ciudadano e interacción so-

---

<sup>1</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estado actual de la discapacidad en Colombia. La discapacidad según el censo. En línea: <http://www.discapacidadcolombia.com/Estadisticas.htm>. Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2014

cial. Confirmando la estrecha relación entre la educación y la comunicación. Así, se contribuirá a que la problemática de exclusión, que eventualmente enfrentan los sordos en Cartagena, disminuya. En ese sentido, la estructuración de estrategias y la creación de talleres de aprendizaje de lengua de señas, como parte integral de las mismas, aportarían bases para que el grupo objeto de estudio puedan ser partícipes de espacios incluyentes gracias a la práctica de la lengua de señas entre sordos y oyentes.

Así mismo, se busca transformar el pensamiento que se tiene -de la comunicación imposible- entre una persona con discapacidad auditiva y una oyente al disminuir el índice de la población que no interpreta la lengua de señas y permitir a las personas sordas oportunidades de integración social.

## **Planteamiento del problema**

### **Descripción del problema**

A nivel mundial, la situación de las personas con discapacidad auditiva va en aumento. Según estudios realizados por el catedrático Adrián Davis, del Instituto Británico MRC de Investigaciones Auditológicas de las Naciones Unidas:

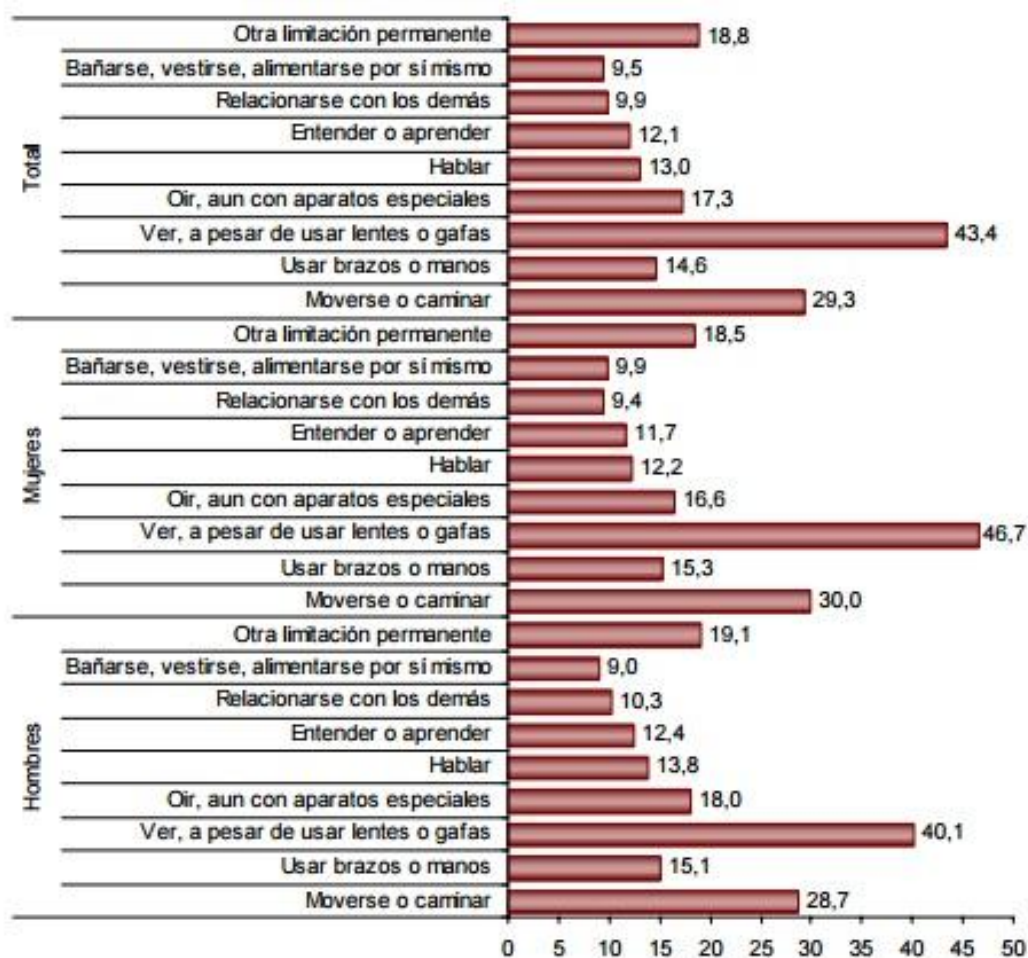
*“se estima que el número total de personas con pérdida de audición de más de 25 dB excederá los 700 millones en 2015. Únicamente en el mundo desarrollado, el número de personas con discapacidad auditiva alcanzará los 215 millones en 2015, de los cuales unos 90 millones serán europeos. En los países en vías de desarrollo el número es prácticamente el doble si lo comparamos con el mundo desarrollado”<sup>2</sup>.*

Colombia no es la excepción, menos aún si se encuentra dentro de los “países en vía de desarrollo”. Teniendo en cuenta el último Censo de Población y Vivienda, realizado en el año 2005 por el Departamento Nacional de Estadística, DANE; *“de cada 100 colombianos con limitaciones, el 17,3% tienen limitaciones para oír; lo que se traduce en 454.822 personas con limitaciones para oír”<sup>3</sup>.*

---

<sup>2</sup> “CADA VEZ MAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA” En línea: <http://www.hear-it.org/es/Cada-vez-mas-personas-con-discapacidad-auditiva/> Fecha consulta: 2 de septiembre de 2014.

<sup>3</sup> “ESTADO ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA”. En línea: <http://discapacidadcolombia.com/Estadisticas.htm/> Fecha consulta: 02 de septiembre de 2014.



Fuente: Boletín Censo General 2005 Discapacidad-Colombia (DANE)

El problema no radica en cuántos sordos hay en Colombia o en el mundo, sino en qué se está haciendo por ellos para garantizarles sus derechos, para incluirlos en la sociedad y para disminuir la comunicación limitada que tienen que afrontar, porque la población oyente, en su gran mayoría, no está educada en el manejo de la Lengua de Señas.

En Cartagena varias han sido las iniciativas relacionadas con las personas con discapacidad auditiva. Es importante aclarar, que éstas fueron en su mayoría dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas con dicha limitación. Sin embargo, solo hasta 2014 se presentó de manera formal un programa de inclusión que planteara estrategias para establecer relaciones entre sordos y oyentes, buscando el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana.

La Secretaría De Participación y Desarrollo Social de la Alcaldía de Cartagena, inició la campaña “En Cartagena Ahora Sí, Todos Escuchamos” en la que se busca “sensibilizar a servidores públicos, padres de familia, cuidadores, Entidades Prestadoras de Salud (EPS) y comunidad en general, frente a la importancia del manejo del lenguaje de señas para la inclusión social de las personas con déficit auditivo de la ciudad”<sup>4</sup>.

Si bien no se puede asegurar que la discapacidad auditiva disminuya, debido a que muchos casos se orientan por problemas genéticos, accidentales o incluso algunos sin ninguna explicación; sí se puede aportar a la reducción de la exclusión (comunicacional, laboral, educativa, social, política, etc.) que enfrentan cada día las personas que padecen dicha discapacidad.

No obstante lo anterior, así como otros grupos minoritarios o con limitaciones culturales como los afrodescendientes, los indígenas y los LGBTI han luchado y ganado espacios de reconocimiento, la población con discapacidad auditiva también puede lograrlo. Pero solo se conseguirá cuando se deje de ignorar a los “históricos limitados” que desde siempre se han conformado con medidas de inclusión ineficientes. Por lo cual se hace necesario generar una cultura de enseñanza-aprendizaje de la Lengua de Señas para las personas oyentes, que permita interactuar con los discapacitados auditivos y aportar en la disminución de esta limitante en la comunicación

### ***Formulación del problema:***

- ¿Qué estrategia, desde la comunicación para el cambio social, se puede implementar para el aprendizaje y uso de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de comunicación incluyente en los barrios populares de la ciudad de Cartagena?

---

<sup>4</sup> “En Cartagena Ahora Sí Todos Escuchamos”. Sala de prensa virtual de la Alcaldía de Cartagena. Martes 25 de noviembre de 2014. En línea: <http://goo.gl/eG5H8n>. Fecha de consulta: 28 de marzo de 2015.



- ¿Cuál es el grado de conocimiento y reconocimiento sobre la situación de la población con discapacidad auditiva de la ciudad de Cartagena de Indias, especialmente en el barrio El Pozón, sector La Unión.
  
- ¿De qué manera se pueden generar espacios que permitan a niños y niñas oyentes de 6 a 13 años del barrio el Pozón, sector La Unión, reconocer la importancia del aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de inclusión de la población sorda en la sociedad?
  
- ¿Cuál es el grado de conocimiento de la Lengua de Señas Colombiana por medio de la interacción entre niños y niñas sordas y oyentes del barrio el Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias?
  
- ¿Cómo se puede contribuir al reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de inclusión social, de la población sorda, por medio de un producto comunicacional desde el programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Diseñar una estrategia de comunicación incluyente que promueva el aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana en los niños y niñas oyentes de 6 a 13 años del barrio el Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.

### **Objetivos específicos**

- Diagnosticar el grado de conocimiento y reconocimiento sobre la situación de la población con discapacidad auditiva de la ciudad de Cartagena de Indias, especialmente en el barrio El Pozón, sector La Unión.
- Generar espacios que permitan a niños y niñas oyentes de 6 a 13 años del barrio el Pozón, sector La Unión, reconocer la importancia del aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de inclusión de la población sorda en la sociedad.
- Evaluar el grado de conocimiento de la Lengua de Señas Colombiana por medio de la interacción entre niños y niñas sordas y oyentes del barrio el Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.
- Contribuir al reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de inclusión social, de la población sorda, por medio de un producto comunicacional desde el programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena.

## 2. Estado del Arte

### ¿Quién piensa en la Lengua de Señas Colombiana?

En tiempos atrás, se pensaba que la sordera era una enfermedad en las personas, por lo que no se les consideraba capaces de comprender y razonar las cosas del mundo. Los sordos eran desvalorizados y juzgados en todos los sentidos, tenían pocos derechos que los respaldaran, pero la necesidad de que fueran más vistos y respetados se ha hecho más fuerte cada día, lo que ha permitido realizar grandes esfuerzos para la búsqueda y garantías de sus derechos y deberes como personas.

En muchos países se ha tratado el tema de diferentes maneras y se han hecho muchos tipos de intervenciones, una de las más significativas fue en la capital de los Estados Unidos en Washington con la fundación por Amos Kendall de un internado para niños sordos y ciegos en 1856, llamada *Columbia Institution for the Instruction of the Deaf and Dumb and Blind*. Después de 7 años de funcionamiento, el Congreso del país autorizó a la escuela conferir títulos universitarios y en 1986, reconociendo su progreso académico, se le declara Gallaudet University. En la actualidad, está constituida por más de 1.100 estudiantes de primer ciclo y 400 de postgrado, una comunidad donde todas las personas son sordas, es así como se convierte en la única institución educativa en el mundo donde sus programas se encuentran diseñados para este tipo de población, dentro de ella todos los cursos se enseñan en lengua de señas estadounidense.<sup>5</sup>

Por otro lado, en Latinoamérica, específicamente en Perú, se realizó un proyecto que buscaba evaluar las diferencias significativas en la comprensión de la Lengua de Señas entre los niños y niñas de padres sordos y los niños y niñas de padres oyentes. Este trabajo tenía en uno de sus objetivos específicos demostrar que el lenguaje de señas es universal entre

---

<sup>5</sup> “Universidad Gallaudet: Ampliar los horizontes para los sordos”. En línea: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/pamphlet/2014/03/20140321296678.html#axzz3YRB58PZ3> Fecha de consulta: 26 de abril de 2015

los sordos, con el cual ellos a través del conjunto de signos expresan cualquier idea. La investigación aclaraba que:

*“Este trabajo es importante porque constituye un acercamiento al estudio lingüístico que se hace sobre los sordos y su lengua en el Perú. Ninguna Escuela de Lingüística en nuestro país ha prestado atención al Lenguaje de Señas Peruanas.*

*Los primeros estudios en relación a los sordos fueron hechos por médicos. Posteriormente, los psicólogos y los maestros se dedicaron a la problemática del sordo en sus distintos aspectos. Uno de los aspectos de la problemática del sordo está referido a su lenguaje y cognición. Creemos que ahora es el momento para que los lingüistas también podamos ser parte del grupo interdisciplinario que trabaje por el bienestar de la persona sorda. Creemos que la Lingüística tiene un espacio en el cual aportar, más aun desde la aparición de la Lingüística Cognitiva”.<sup>6</sup>*

Investigaciones como éstas, permiten hacer un fuerte trabajo por la población sorda para que sus formas de comunicarse puedan ser entendidas, comprendidas y aceptadas por los demás. En cierto modo se aumenta la inclusión de ellos, mostrando claramente las situaciones en las que se encuentran y comparándolas con las situaciones de las personas que son oyentes.

En la ciudad de Madrid, España, se encuentra ubicada la Confederación Estatal de Personas Sordas; fundada en 1936, es una Organización No Gubernamental de acción social y de ámbito estatal que lucha por la igualdad de oportunidades con discapacidad auditiva. “La CNSE ha desarrollado una labor de reivindicación e incidencia política para lograr la plena ciudadanía de las personas sordas, así como del desarrollo de programas de atención y prestación de servicios a través de sus federaciones y asociaciones de personas sordas”.<sup>7</sup> Las actividades dentro de la Confederación se enfocan en mejorar la formación y condición de empleabilidad de personas sordas, mejorar la accesibilidad a la educación, información y comunicación de los mismos, entre otras.

En el 2014 el trabajo de grado *La comunicación corporal a través de la lengua de signos en educación infantil* de la Facultad de Educación de Palencia de la Universidad de Valla-

---

<sup>6</sup> Gracia B, Irene. “Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes”. En línea: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/garc%C3%ADa\\_b\\_i/plantamiento\\_investigaci%C3%B3n.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/garc%C3%ADa_b_i/plantamiento_investigaci%C3%B3n.htm) Fecha de consulta: 26 de abril de 2015

<sup>7</sup> “Confederación Estatal de Personas Sordas”. En línea: <http://www.cnse.es/cnse.php> Fecha de consulta: 26 de abril de 2015



dolid da certeza de la necesidad que existe de desarrollar una unidad didáctica destinada al segundo ciclo de Educación Infantil. Dentro de esto, la Lengua de Signos Española (LSE) es utilizada como herramienta de aprendizaje y desarrollo de expresividad corporal de los niños y niñas.<sup>8</sup> Puntos claves como fomentar el juego y la Lengua de Signos como medio y herramienta fundamental de aprendizaje, ampliar las posibilidades de comunicación, analizar la evolución corporal y gestual de los niños y niñas, aumentan los beneficios en el desarrollo infantil y, a nivel social y emocional, pueden superar muchos obstáculos.

Con cada una de las cosas que se hagan en los países para mejorar el respeto de los derechos de los sordos se ayuda al reconocimiento de estas personas y de su Lengua de Señas o Signos por la cual se comunican. A grandes rasgos, se trata de construir alternativas para que con los recursos que se tengan se pueda asumir esta limitación auditiva para que así la inclusión se aumente sin complejidades.

En el caso de Colombia, por ejemplo, varios han sido los estudios y proyectos que se han llevado a cabo alrededor del tema de lengua de señas. Parece evidente, entonces la necesidad de crear estrategias que vinculen y/o promuevan la inclusión de la población sorda a los diferentes escenarios sociales, a través del aprendizaje por parte de los oyentes de la lengua de señas.

- En Junio de 2009 la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá realizó un convenio con la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) para desarrollar estrategias pedagógicas para los estudiantes sordos; sin embargo, en la página web de la Federación [www.fenascol.org](http://www.fenascol.org) se exponen los resultados obtenidos:

**1-** Diagnóstico en tres colegios del distrito que cuentan con aulas para sordos a fin de identificar los aspectos concernientes a la construcción de una asignatura y sus componentes en LSC.

---

<sup>8</sup> Paredes M, Carolina. "La comunicación corporal a través de la lengua de signos en educación infantil". En línea: [http://www.cultura-sorda.eu/resources/Paredes\\_Comunicacion\\_corporal\\_LS\\_educacion\\_infantil.pdf](http://www.cultura-sorda.eu/resources/Paredes_Comunicacion_corporal_LS_educacion_infantil.pdf) Fecha de consulta: 26 de abril de 2015

- 2- Construcción del documento: “Orientaciones generales para la construcción del plan de estudios de Lengua de Señas Colombiana en educación formal”, que usted podrá conocer en la herramienta del primer ciclo.
  - 3- Plan de estudios de la asignatura de L.S.C primer ciclo.
  - 4- Plan de estudios de la asignatura de L.S.C segundo ciclo.
- Durante el mes de julio de 2013 La Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol) ofreció talleres de lengua de señas para administrativos y docentes de la universidad ECCI, los cuales tuvieron como objetivo un “acercamiento a esta clase de lengua, destacando la importancia de la misma para la comunicación e inclusión de la población sorda vinculada a la ECCI a través de sus diferentes programas académicos”<sup>9</sup>. Los talleres abordaron temáticas como los derechos y deberes de las personas con discapacidad auditiva y el rol de los intérpretes. Todo esto en aras de capacitarse para brindar un mejor servicio a la comunidad sorda de la institución.
  - En septiembre y octubre del mismo año la Escuela de Medicina y Ciencias de la salud de la Universidad del Rosario también ofreció un taller gratuito de Lengua de Señas con el cual se buscó “hacer una introducción muy general a la Lengua de Señas Colombiana. La idea es que los participantes se interesen por la comunidad sorda y conozcan algunas de las señas más utilizadas en la vida cotidiana”<sup>10</sup>. Se dictaron cuatro talleres, para treinta personas, con temáticas como abecedario, colores, lugares y señas personales. Los organizadores de los talleres reconocieron la importancia de manejar esta lengua porque al estar en contacto con comunidades se debe conocer diversas lenguas, en el caso de los sordos, estos muchas veces se quedan por

---

<sup>9</sup> “Talleres de Lengua de Señas en la ECCI”. En línea:

[http://eccivirtual.net.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=175%3Acapacitacion-fenascol&catid=47%3Anoticias-vead&Itemid=1](http://eccivirtual.net.co/index.php?option=com_content&view=article&id=175%3Acapacitacion-fenascol&catid=47%3Anoticias-vead&Itemid=1) Fecha de consulta: Abril 28 de 2015

<sup>10</sup> “Taller gratuito de Lengua de Señas”. En línea: <http://www.urosario.edu.co/EMCS/Eventos/Taller-Gratuito-de-Lenguaje-de-Senas-%281%29/> Fecha de consulta: Abril 27 de 2015

fuera de algunos escenarios debido a la dificultad para comunicarse con la mayoría de las personas.

- Entre los meses de abril y junio de este 2015 La Federación Nacional de Sordos de Colombia ofrecerá cursos de Lengua de Señas. Con este proyecto se busca “la difusión y reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana, a través del aprendizaje desde la perspectiva de la comunicación y el análisis de la lengua”<sup>11</sup>.

Como se demuestra en los casos anteriores las iniciativas e investigaciones realizadas tienen como fin último la inclusión de la población sorda y el reconocimiento de su lengua. Fenascal, al ser la entidad nacional encargada de velar por el cumplimiento de los derechos de dicho grupo, ha implementado de la mano de otras entidades, diferentes estrategias para lograr tal fin.

Aunque los centros educativos se han sumado a estos esfuerzos por promover la lengua de señas debido a una necesidad que surge por la barrera comunicativa entre sordos y oyentes, hay una universidad en específico que a pesar de ofrecer talleres de lengua de señas, lo hace desde otra perspectiva. Ya en este caso no basada en la necesidad de los sordos sino de los oyentes. Se hace referencia en este punto a la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO) que busca reconocer que sus estudiantes *“poseen la necesidad y la capacidad de llegar al máximo de sus aptitudes. La necesidad de autorrealización se pone de manifiesto en el hecho de que la persona se sentirá más satisfecha cuanto mayor grado de perfeccionamiento alcance en su conducta; esto se hace patente cada vez que el individuo trata de “ir más allá”, de llegar a “algo más” de alcanzar un nivel más alto de crecimiento. A su vez, la capacidad viene determinada por la herencia desde el momento del nacimiento y es el ambiente el que potencia o limita su desarrollo”*<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> “Cronograma de capacitación en Lengua de Señas Colombiana FENASCOL 2015” En línea: <http://fenascal.org.co/index.php/servicio/capacitacion?id=113>. Fecha de consulta: Abril 29 de 2015

<sup>12</sup> Lengua de Señas Colombianas en UNIMINUTO. En línea: [http://www.uniminuto.edu/web/noticias-uniminuto/educacion/-/asset\\_publisher/2rB40bOg6828/content/lengua-de-senas-colombiana-en-uniminuto/10192](http://www.uniminuto.edu/web/noticias-uniminuto/educacion/-/asset_publisher/2rB40bOg6828/content/lengua-de-senas-colombiana-en-uniminuto/10192). Fecha de consulta: abril 29 de 2015.

Uniminuto, aunque con un propósito diferente, también genera espacios que permitan el aprendizaje de la Lengua de Señas. Es importante analizar las distintas ofertas que los colombianos tienen para aprender a comunicarse con la población sorda, se debería estudiar entonces, qué tanto se están aprovechando esos espacios y qué tan interesados están en promover esa inclusión que tanto se busca.

Es necesario seguir indagando en esas políticas públicas, proyectos e iniciativas que se han realizado alrededor del tema de inclusión mediante el aprendizaje de la Lengua de Señas, pero específicamente en la ciudad de Cartagena, por ser el lugar geográfico en el que se está desarrollando esta investigación.

A nivel local, en la ciudad de Cartagena de Indias y el Departamento de Bolívar son varios los esfuerzos, que en la última década, se han unido a la atención de la población con discapacidad auditiva. En primera instancia, dicha atención tiene que ver con mejorar la calidad de vida de estas personas. Sin embargo son pocas las instituciones encargadas de la gestión.

Si se busca con atención, en Cartagena-Bolívar son más las instituciones, los proyectos o programas dirigidos a la población con discapacidades mentales, cognitivas, físicas y motoras; que las dedicadas a personas con discapacidad auditiva. A pesar de lo anterior, se distinguen las siguientes:

La Secretaría de Participación y Desarrollo Social de la Alcaldía Mayor de Cartagena, inició para el año 2014 la campaña “En Cartagena Ahora Sí, todos escuchamos”, bajo la administración del alcalde Dionisio Vélez Trujillo. Esta campaña “busca sensibilizar a la comunidad cartagenera sobre la importancia del manejo del lenguaje de señas para la inclusión social de las personas con déficit auditivo en la ciudad”<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> “En Cartagena Ahora Sí Todos Escuchamos”. Sala de prensa virtual de la Alcaldía de Cartagena. Martes 25 de noviembre de 2014. En línea: <http://goo.gl/eG5H8n>. Fecha de consulta: 23 de abril de 2015.



Iniciativas de inclusión similares son las establecidas el 28 de septiembre de 2014, cuando después de haber definido los Comités Locales de Discapacidad, se trabajó en la estructuración del “Proyecto de Acuerdo para la Actualización del Sistema de Atención Integral a las Personas con Discapacidad en el Distrito de Cartagena”<sup>14</sup>, que sería presentado el 1 de octubre del mismo año. Dicha política, lo que busca es mejorar las condiciones de vida de esta población, en cuanto a salud, vivienda, transporte e infraestructura. Aunque las personas con discapacidad auditiva hacen parte de este seleccionado grupo, la política pareciera centrarse más en las personas con discapacidad física y motora.

El 14 de septiembre de 2014, estudiantes con discapacidad auditiva pudieron realizar las Pruebas Saber 11 por computador. Gracias a la unión del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) e Insor, la prueba pudo realizarse **toda** en Lengua de Señas Colombiana. "Este es el resultado del esfuerzo conjunto de profesionales del Icfes y del Insor para desarrollar una prueba acorde a las características de la población con discapacidad auditiva en nuestro país y en concordancia con los lineamientos del Gobierno de generar oportunidades de inclusión", señaló la Directora Encargada del Icfes y Viceministra de Educación Superior, Patricia Martínez Barrios<sup>15</sup>. Si bien lo anterior no describe un programa o proyecto social como tal, sí se considera un adelanto o aporte tecnológico que contribuye al desarrollo social e inclusión de las personas con esta condición, ya que se ratifica cómo la tecnología se adapta a las distintas necesidades de las personas.

La Asociación Santa Rita para la Educación y Promoción (FUNSAREP) adelanta iniciativas desde el Área de Comunicación para el Desarrollo. Una de ellas fue el Primer Ciclo de Cine Accesible para personas con capacidades diferentes -invidentes y sordos- en Cartagena de Indias, el 19 de septiembre de 2013, donde se adaptaron películas y cortometrajes para in-

---

<sup>14</sup> Consejo Distrital de Discapacidad avanza en la actualización de Sistema de Atención Integral. Sala de prensa virtual de la Alcaldía de Cartagena.

<sup>15</sup> Estudiantes con discapacidad auditiva presentan Pruebas Saber 11 por computador. El Universal. En línea: <http://www.eluniversal.com.co/educacion/estudiantes-con-discapacidad-auditiva-presentan-pruebas-saber-11-por-computador-170936>. Fecha de consulta: 23 de abril de 2015.

videntes y sordomudos; en el cual a su vez se realizó el Taller de Introducción al Lenguaje de Señas, abierto para todo público interesado (oyente o sordo)<sup>16</sup>.

En el área del deporte, Cartagena de Indias, especialmente el Instituto de Deporte y Recreación (IDER) adelanta vinculación de la población con discapacidad auditiva, dirigido a niños y niñas sordos. Teniendo 3 clubes infantiles de discapacitados: Club de discapacitados Sordos Estrellas Silenciosas, Jóvenes talentosos sordos y la Asociación de sordos de Bolívar<sup>17</sup>.

La Corporación Universitaria Rafael Núñez, con el apoyo de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, implementará para 2015 el proyecto Aulas Diversas, donde se beneficiará a 506 niños en condiciones de discapacidad ubicados en seis instituciones públicas de Cartagena. Con el proyecto se busca fortalecer las dinámicas pedagógicas de estas instituciones y abrir las puertas a más niños con discapacidad. En el caso de la población Sorda se facilitará un mayor número de intérpretes por salón<sup>18</sup>.

Por su parte, la Fundación REI, inscrita en la Gobernación de Bolívar, presta servicios desde hace 40 años a la población de la zona sur oriental de la ciudad de Cartagena de Indias; especialmente a las personas con discapacidad motora, cognitiva, sensorial y/o multidéficit o en riesgo de adquirirla y sus familias; de todas las edades y principalmente de escasos recursos económicos. Es por eso que se destaca el proyecto especial de SORDOCEGUERA que fortalece aspectos como la comunicación, las destrezas de la vida diaria, el área cognitiva y la orientación y movilidad; en personas con limitación total o parcial de los sistemas auditivo y visual. Lo anterior, les brinda herramientas de inclusión social<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> FUNSAREP. Primer ciclo de cine accesible para personas con capacidades diferentes –invidentes y sordos- en Cartagena de Indias. En línea: [http://funsarep.org.co/index.php?subaction=showfull&id=1379627136&archive=&start\\_from=&ucat=3&](http://funsarep.org.co/index.php?subaction=showfull&id=1379627136&archive=&start_from=&ucat=3&). Fecha de consulta: 24 de abril de 2015

<sup>17</sup> Discapacitados proposición 153. IDER. En línea: <http://www.eluniversal.com.co/educacion/estudiantes-con-discapacidad-auditiva-presentan-pruebas-saber-11-por-computador-170936>. Fecha de consulta: 29 de abril de 2015

<sup>18</sup> Socialización de proyecto Aulas Diversas, realizado el 12 de mayo de 2015 en la Biblioteca Miguel Henríquez Castañeda de la ciudad de Cartagena

<sup>19</sup> Fundación REI para la rehabilitación integral I.P.S. Programas y proyectos. En línea: <http://www.fundacionrei.org/programas.phpEx.php?idMod=4>. Fecha de consulta: 28 de abril de 2015

Es evidente que en Cartagena de Indias se presta especial atención a las personas en condiciones de discapacidad. Pero los programas o proyectos por lo general van dirigidos a personas con discapacidades físicas, mentales y cognitivas, pero poco se piensa en estructurar proyectos a largo plazo que propicien la inclusión de las personas sordas, dirigidos de manera puntual al uso y manejo de la Lengua de Señas Colombiana. Por eso, hablar de desarrollo social e inclusión en la ciudad, todavía es tema de discusión.

## 3. Marco Teórico

### CAPÍTULO I. COMUNICACIÓN: BASE TEÓRICA.

#### 1.1. Comunicación para el desarrollo.

El desarrollo es concebido como un concepto y apuesta esencial para los países, especialmente los países en vías de desarrollo o “tercermundistas”. Así, pasó de ser tema fundamental en las mesas de conversación de comunicadores sociales, periodistas y actores políticos, a la intervención mundial más eficiente para generar cambio social. Lo esencial de esta nueva concepción se refiere a cómo desde la comunicación se puede aportar o generar estrategias que contribuyan al desarrollo social y cómo propiciar, desde los diferentes productos comunicacionales, desarrollo a nivel internacional, nacional y local.

“Desde 1988, la Mesa Redonda Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comunicación para el Desarrollo constituye la plataforma principal de las Naciones Unidas y otras organizaciones para el intercambio de ideas y estrategias sobre el uso de la comunicación para lograr un desarrollo más equitativo y sostenible.

*La comunicación para el desarrollo (Communication for Development, CPD) marca la diferencia en el desarrollo humano. Da prioridad a los sistemas y procesos de comunicación que permiten a las personas deliberar y expresar su opinión sobre asuntos importantes de su propio bienestar. Su papel en los procesos de empoderamiento le distingue de otras formas de comunicación, como por ejemplo las comunicaciones corporativa o interna, y la convierte en parte esencial de los programas dirigidos a alcanzar, de manera equitativa y sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otras prioridades de desarrollo”<sup>20</sup>.*

Es así como se le da un viraje a la concepción que se tenía sobre la comunicación para el desarrollo. Por su parte, los medios masivos de comunicación llegan a ser mecanismos de desarrollo, abandonando la percepción de solo entretenimiento, al convertirse en aliados de la formación ciudadana. Por otra parte, la concepción de comunicación para el desarro-

---

<sup>20</sup> UNESCO. Comunicación para el Desarrollo: Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas. 2011. Págs. iv. En línea: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication\\_form\\_development\\_oslo\\_c4d\\_pda\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf). Fecha de consulta: 20 de marzo de 2015

llo, visto desde el punto de vista de impacto social, a partir de programas o proyectos sociales que van más allá de investigar una problemática social, permitiendo a las personas proponer y trabajar.

Al respecto, una de las experiencias más antiguas y significativas en Colombia fue el surgimiento de las “radioescuelas”, en una remota aldea andina llamada Sutatenza. Allí, el párroco Joaquín Salcedo lideró la creación de radios comunitarias que ayudaran a educar a los campesinos de la zona sobre temas cotidianos y les impulsara a tomar buenas decisiones que fortalecieran el desarrollo rural. Fue hasta entonces la primera muestra de “recepción – reflexión – decisión – y acción colectivas”<sup>21</sup>.

En este sentido, desde la academia, la comunicación para el cambio social está soportada en dos enfoques que plantea Jan Servaes (uno de los máximos especialistas en comunicación para el desarrollo sostenible), como lo son los “modelo de difusión y modelo participativo”. El primero, propone cuatro elementos que lo caracterizan: comparte el modelo de comunicación lineal de Harold Lasswell (emisor-mensaje-receptor), lo que ubica a los medios de comunicación en un concepto de transmisión de mensajes sin respuesta; la centralidad que asigna a los medios y a sus efectos; el sobredimensionamiento que otorga al poder de los medios y su concepción de desarrollo como un tránsito hacia una sociedad moderna. El segundo, por su parte, reconoce al receptor como un factor relevante en el proceso; concibe la comunicación para el desarrollo como un factor de doble vía entre emisor y receptor; la preponderancia de aspectos culturales y promueve la concepción de “otro desarrollo” que trasciende los aspectos meramente materiales<sup>22</sup>.

Por supuesto que para avanzar hacia una sociedad moderna, es preciso que las necesidades de las poblaciones, especialmente las vulnerables, sean atendidas. Para lo cual es necesario

---

<sup>21</sup> BELTRÁN SALMÓN LUIS RAMIRO. LA COMUNICACION PARA EL DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA: UN RECUENTO DE MEDIO SIGLO. Pág 6. En línea: [http://www.infoamerica.org/teoria\\_textos/lrb\\_com\\_desarrollo.pdf](http://www.infoamerica.org/teoria_textos/lrb_com_desarrollo.pdf). Fecha de consulta: 18 de abril de 2015

<sup>22</sup> VÁSQUEZ Ríos, Aldo. Enfoques teóricos en la comunicación para el desarrollo. Perspectivas. En línea: [http://www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/imagenes/pdf/18\\_06.pdf](http://www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/imagenes/pdf/18_06.pdf). Fecha de consulta: 18 de abril de 2015

que se vea a los individuos como sujetos pensantes, capaces de generar nuevos conocimientos, donde la comunicación se posicione como una herramienta eficaz de empoderamiento, en la que las personas según sus circunstancias, se sientan influenciadas a tomar buenas decisiones para mejorarlas. Es así, como desde la academia dicha herramienta se materializa al reflejarse en los proyectos de desarrollo social pensados desde la comunicación, que permitan *“el fomento, desarrollo e implementación de políticas y programas que mejoren la calidad de vida de todas las personas”*<sup>23</sup>.

En este orden de ideas, se hace pertinente definir la diferencia entre proyectos de investigación y proyectos de desarrollo social. La cual radica en que los primeros buscan información verificable que sustente la presentación de resultados según la problemática intervenida. Mientras que los segundos aportan, de manera positiva, al progreso de la sociedad, de manera particular o colectiva; modifican comportamientos, generan impacto, transforman estilos de vida y concepciones de la realidad, procurando la evolución.

De esta manera, se contribuye a distanciar a la comunicación de lo meramente mediático e instrumental, del estigma de su utilidad: servir sólo para manejar redes sociales, producir medios como radio y televisión o presentar noticias.

Empero lo anterior, muchos de estos proyectos de desarrollo fracasan, especialmente los proyectos de desarrollo rural. La causa más común del mencionado fracaso es la poca visibilización y participación de la población intervenida. Ya que en ciertas ocasiones el gestor subestima al ciudadano, lo incapacita y/o supone sus necesidades. Así, se constituye otra mirada de la comunicación para el desarrollo y se dejan entrever factores que la obstaculizan: mala distribución de los recursos, poco empoderamiento por parte de la población, utilización de tecnologías no apropiadas, promoción inadecuada de la idea de desarrollo, metodologías poco eficaces y falta de políticas<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> UNESCO. Comunicación para el Desarrollo: Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas. 2011. Págs. V. En línea: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication\\_form\\_development\\_oslo\\_c4d\\_pda\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf). Fecha de consulta: 20 de marzo de 2015

<sup>24</sup> Manual DPCR. capítulo I La comunicación para el desarrollo en acción. Págs. 7-10. En línea: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/y5793s/y5793s01.pdf>. Fecha de consulta: 18 de abril de 2015.

## **1.2. Comunicación incluyente.**

Es precisamente en el modelo participativo de la comunicación para el desarrollo donde hay cabida para la comunicación incluyente, ya que hace referencia a un tipo de comunicación que no sólo busca estudiar la condición de vida de ciertas poblaciones, en especial las minorías, sino proponer soluciones prácticas y pertinentes que mejoren dichas condiciones. Es el caso de la población sorda que constantemente se ve excluida porque las personas oyentes no los entienden, simplemente porque no manejan su lengua (Lengua de Señas).

Por eso, la comunicación desde su concepción más básica siempre se enfocará en incluir al “otro”. Sin embargo, se ha distorsionado esta percepción, ya que “incluir al otro” no se trata de darle el micrófono y permitirle “al aire” esbozar todas sus inconformidades, desdichas e infortunios. Por su parte, un tipo de comunicación incluyente es aquella que identifica, propone y provee estrategias que generen un impacto positivo en la vida de las personas, que modifica conductas y desliga estereotipos. Es ese tipo de comunicación que visualiza metas a corto, mediano y largo plazo, las evalúa y modifica constantemente.

Incluir siempre será sobrepasar las barreras de la diferencia, sin victimizar a las personas de las cuales se esté hablando. Así, hay que recordar que lo sustantivo es lo esencial y lo adjetivo es lo complementario. En el campo de los derechos humanos lo esencial es que todos somos personas, aunque diversas y lo adjetivo es que algunas tienen diversidad de etnia, de sexo, de color de piel o de lugar de nacimiento. Por ejemplo, referirse a una persona con discapacidad, lo sustantivo es que se trata de una persona con deberes y derechos y lo adjetivo es que tiene una discapacidad.

La inclusión no depende de la minoría sino de la mayoría. Son los oyentes los que deberían adaptarse a la situación de los sordos, pues cuentan con más facilidad y recursos para hacerlo. Mientras que a los sordos les es requerida una mayor exigencia de los mismos. Por lo que la exclusión predominará siempre.

El problema no consiste en tener una discapacidad de cualquier tipo, sea leve o severa. El mayor problema es vivir en una sociedad que levanta barreras sociales, físicas, comunicacionales y psicológicas ante quienes tienen discapacidad, impidiendo consciente o inconscientemente que ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones y con equiparación de oportunidades.

Dar contexto a la discapacidad es responder a ¿Por qué hasta ahora no pueden ejercer sus derechos? ¿Por qué no han aprendido a superar las barreras que se lo impiden? ¿Por qué no proponen alternativas de control sobre las responsabilidades que tienen las personas, la sociedad y los gobiernos en el reto de garantizar sus derechos y oportunidades?

Otra dimensión de contexto propone que el comunicador pueda centrar la atención también en las potencialidades de la persona con discapacidad, en lugar de hacerlo sólo en las limitaciones, pues lo que define a las personas con discapacidad no es su discapacidad, sino el hecho de ser personas, como ya se ha mencionado. Personas con amores, anhelos, trabajos, esfuerzos, sueños, alegrías y tristezas que no siempre se relacionan con su discapacidad.

Esto no niega la importancia de la diferencia, sólo se trata de destacar la condición de ser humano, la cual está por encima de ser alto, bajo, del norte o el sur, con discapacidad o sin ella.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Vicepresidencia de la República del Ecuador. Misión Solidaria Manuela Espejo. GUÍA PARA UNA COMUNICACIÓN INCLUYENTE. Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina (CIESPAL). Quito-Ecuador. En línea: <http://www.larediberoamericana.com/wp-content/uploads/2012/07/Guia-para-una-comunicacion-incluyente.pdf>, 2011. Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2014.



### 1.3. Comunicación participativa.

Es sabido que la comunicación es la forma más evidente de dejar al descubierto las diferencias entre las personas, al ser la facultad que se les otorga de expresar, cual fuere el medio utilizado, sus sentimientos y pensamientos. Partiendo de esto, el modelo participativo de comunicación para el desarrollo propuesto por Servaes, donde reconoce al receptor como un factor relevante en el proceso, permite entrever que la comunicación participativa propone ver a las personas no como objetos sino como sujetos pensantes, conscientes de sus circunstancias y capaces de propiciar bríos de cambio. Precisamente, si se busca un desarrollo verdaderamente transformador, será necesario trabajar con y para las personas.

Dentro de la redefinición de la comunicación para el desarrollo prevalece la participación de la sociedad. Ahora, para que el ciclo del cambio social sea completo, a las personas se les debe permitir formular ideas, opiniones y sentimientos sobre su propia realidad y a su vez generar propuestas de cambio; para luego ser orientadas y encauzar todas esas iniciativas en proyectos, políticas y/o programas de desarrollo conformados.

En Colombia, dicha participación está sustentada en su legislación, que otorga a los ciudadanos poder ser gestores de cambio. La Constitución Política Colombiana de 1991 contempla al respecto en el artículo 270 la facultad que se tiene como ciudadanos para intervenir activamente en el control de la gestión pública.

*Artículo 270 “La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados”<sup>26</sup>.*

Entre tanto, la comunicación participativa está fuertemente ligada con el empoderamiento de la población, descrito siempre como un proceso. *“Es decir, que tiene una dimensión dinámica, implica un cambio en el estado de cosas, una transición o modificación en algún sentido.*

*Remite al poder de los individuos y comunidades. Es decir, que el foco de atención deja de ser, por ejemplo, la pobreza como la falta de ingresos y pasa a analizarse la relación que*

---

<sup>26</sup> Participación Ciudadana. En línea: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177283\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177283_recurso_1.pdf). Fecha de consulta: 26 de marzo de 2015.

*ello tiene con el poder de decisión de los grupos vulnerables. Refiere a un pasaje de un estado de “no-poder” a un estado de “poder” que se manifiesta en un cambio en las relaciones de poder en algún nivel de la sociedad. De acuerdo con S. Batliwala, una activista feminista e investigadora de la India, -quien fuera retomada en los trabajos posteriores de G. Sen sobre el desarrollo, la pobreza y las estrategias de empowerment-, se trata de un poder que tiene dos niveles, uno extrínseco y otro intrínseco. En decir, que es poder sobre los recursos, pero también sobre uno mismo”<sup>27</sup>.*

No debe confundirse el empoderamiento con la participación, ya que el primero es el fin mismo, mientras que el segundo es un medio para conseguirlo. Así, podría existir participación sin necesidad de empoderar a la gente. Por ejemplo, un proyecto de desarrollo social que pretenda generar empoderamiento en un tema específico necesitará la participación de la población a intervenir. Pero no todo proyecto de participación social pretenderá dicho empoderamiento.

En este punto es importante mencionar a esas personas o grupos sociales que debido a una causa determinada se ven excluidos de ciertos espacios, pero que aun así aprenden a vivir y desenvolverse en una sociedad que les dificulta la participación activa. Cuando se habla de participación es necesario también hablar de la resiliencia como alternativa de aceptación personal.

## **CAPÍTULO II. LA RESILIENCIA COMO ALTERNATIVA DE ACEPTACIÓN PERSONAL**

La resiliencia es un término que se ha utilizado mucho en investigaciones que tienen que ver con las ciencias sociales y humanas, y varios son los autores que han hablado al respecto intentando definir el concepto en sí; como por ejemplo, Fraser, Richman y Galinsky (1999) quienes la definen como la capacidad de “sobrepasar a las dificultades y tener éxito, a pesar de estar expuesto a situaciones de alto riesgo”<sup>28</sup>, Richard Sagor la define como “un anticuerpo que permite contrarrestar los ataques de la vida, por lo que debe pro-

---

<sup>27</sup> Bentancor Harretche, María Virginia. Reflexiones para una aproximación crítica a la noción de empoderamiento Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?. margen N° 61 - junio de 2011. Págs 2. En línea: <http://www.margen.org/suscri/margen61/betancor.pdf>. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2015.

<sup>28</sup> El concepto de Resiliencia. Aplicaciones a la intervención social. Cristina Villalba Quesada. 2004.

verse especialmente a los que corren más riesgo de ser afectados”<sup>29</sup>. Si bien todos parecen acordar en relacionarla con la fuerza y la capacidad de la superación de la persona, las disyuntivas radican en si se nace siendo resiliente o no. Sin embargo se puede afirmar que aunque venga innato en la personalidad de alguien, debe desarrollarse con el tiempo, y es justo en el momento en el que se presenta la situación adversa donde la capacidad de resiliente empieza a salir a flote.

Uno de los ejemplos más claros como situación o forma de vida que da cuenta del ser resiliente es la discapacidad.

## **2.1. Discapacidad**

Una persona con algún tipo de discapacidad es resiliente cuando a pesar de sus condiciones físicas logra desarrollar actividades cotidianas de manera independiente sin tomar como excusa su limitación. Nick Vujicic es un claro ejemplo de ello. Nick padece del síndrome de tretra-amelia, caracterizado por la falta de extremidades. Durante su etapa escolar fue víctima de bullying debido a su enfermedad, pero hoy dicta conferencia sobre superación personal y los auditorios donde se presenta son llenos en su totalidad.

En el caso de esta investigación se sustentará cómo una persona con discapacidad auditiva se convierte en resiliente

## **2.2 Discapacidad auditiva.**

En el caso de las personas con discapacidad auditiva, pareciera poder considerarse que en su mayoría son resilientes, puesto que han aprendido a vivir en una sociedad que no está diseñada para ellas. Lo anterior no es excusa para la indiferencia ante este tema. No se trata de sentir lástima, sino de trabajar por una sociedad más incluyente y que se preocupe

---

<sup>29</sup> Resiliencia y Apoyo Psicosocial al Estudiante. Gierogina Bueno Delgado. Revista Griot.

por “el otro”<sup>30</sup>, dejando el estado de confort para que otro ser humano tenga las mismas oportunidades para desenvolverse en el mismo entorno en el que me desenvuelvo.

## **CAPÍTULO III. EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA.**

### **3.1. La comunicación para desarrollar ciudadanía.**

Por las grandes dificultades que la sociedad tiene, se puede ver reflejada la necesidad de sobrevivir a las vidas que a muchos les toca enfrentar, los esfuerzos de aprovechar al máximo las pocas cosas que se tienen, se obtienen y se aprenden hace parte del desarrollo humano, un claro ejemplo podría ser el de utilizar procesos como la comunicación que permitan abordar más de cerca esas necesidades de una ciudadanía que quiere y busca superarse, la educación también toma un papel importante como proceso que posibilita el desarrollo social y emocional de las personas y familias en situaciones de pobreza, discriminación o exclusión.

Para entender claramente lo anterior sobre los procesos que existen, es pertinente aclarar que la comunicación es el proceso ideal que permite a las personas transmitir mensajes e informaciones, logrando alterar el estado de conocimiento del receptor, es decir, “es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala”<sup>31</sup>.

La noción de ciudadanía es “el reconocimiento social y jurídico de los derechos y deberes derivados de la participación en una comunidad social y política —un demos— basado en el territorio y/o la cultura, u otros elementos definitorios de un sentido de pertenencia o co-

---

30 Lo Imaginario y el Concepto del Otro. Jacques Lacan.

<sup>31</sup> LOMOV, B. F, *El problema de la comunicación en Psicología*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1989, pág. 89.

munidad”<sup>32</sup>. Con el vínculo entre el ciudadano y sus prácticas se busca reflexionar la manera de crear una estrategia de comprensión de las condiciones y posibilidades de profundizar en lo concerniente a los derechos y deberes de la población sorda, con el fin de aumentar la inclusión democrática de un grupo considerado en desventaja.

Para la construcción de una ciudadanía justa se necesitan procesos comunicacionales basados en el diálogo y la democracia que a través de lo sociocultural se puede alcanzar. Una comunicación enfocada en la igualdad para poder convivir con aquellos que son minoría, integrándolos y convirtiéndolos en sujetos de acción y de derechos. Las transformaciones sociales y la construcción de ciudadanía surgen por medio de acciones o prácticas comunicativas en las que toda la comunidad debe participar, para esto es importante que conozcan principalmente lo que está pasando en su propia realidad.

De acuerdo a todo lo anterior, la articulación de estas dos nociones es importante para lograr los cambios de las problemáticas que afectan a la sociedad, con estrategias de intervención desde el campo comunicacional se consolidan aportes y acciones para poder obtener soluciones.

### **3.2. Edu-entretenimiento como estrategia para el cambio social**

Existen diferentes factores claves para los logros y el éxito que se pretende dentro de una sociedad. Es importante tener en cuenta que a través de la ejecución de estrategias creativas y atractivas se puede atender y mejorar las necesidades. El edu-entretenimiento es una estrategia de comunicación para el cambio social, que busca fortalecer la convivencia y la participación de la sociedad. Con la ayuda de este enfoque que propone la educación de manera entretenida y el uso estratégico de materiales didácticos impresos, internet y medios de comunicación se pretende de forma fácil y entretenida influir constructivamente en los comportamientos, pensamientos e ideales de las personas, permitiendo aumentar la

---

<sup>32</sup> MESA PEINADO, Manuela, *Globalización, ciudadanía y derechos: la ciudad multicultural*, Papeles de cuestiones internacionales 95, 2006, pág. 11.

solidaridad y la visibilización de aquellos que son vulnerables y excluidos y así combatir contra los problemas y los desafíos que dejan el conflicto, la violencia y la discriminación.

Con actividades relacionadas al aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana, esta estrategia puede movilizar y vincular a toda la sociedad en los procesos de participación e interacción. Teniendo en cuenta que el edu-entretenimiento como señala Thomas Tufte “combina el entretenimiento con la educación de manera integrada, la mayoría de veces utilizando dramas radiales y televisivos y también géneros musicales, teatro y talk shows” (Tufte 2004). Lo anterior permite a las personas, apropiarse, empoderarse y construir relaciones sociales fundamentadas en la solidaridad y el respeto mutuo.

El uso de las diferentes herramientas que ofrece esta estrategia se considera “como una práctica comunicacional específica generada para comunicar estratégicamente respecto de cuestiones del desarrollo, en una forma y con un propósito que pueden ir desde el marketing social de comportamientos individuales en su definición más limitada, hasta la articulación de agendas en pos del cambio social liderada por los ciudadanos y con un propósito liberador” (Tufte 2009).

### **3.3. Edu-comunicación como forma de enseñanza-aprendizaje**

El hecho de educar se vuelve comunicativo, por lo que esto permite pensar que la educación y la comunicación son procesos que van ligados y buscan lograr cambios significativos en la sociedad.

La educomunicación “aspira a dotar a toda persona de las competencias expresivas imprescindibles para su normal desenvolvimiento comunicativo y para el desarrollo de su creatividad. Asimismo, ofrece los instrumentos para: comprender la producción social de comunicación, saber valorar cómo funcionan las estructuras de poder, cuáles son las técni-

cas y los elementos expresivos que los medios manejan y poder apreciar los mensajes con suficiente distanciamiento crítico, minimizando los riesgos de manipulación”<sup>33</sup>.

La contribución de la comunicación a procesos de transformación y desarrollo social a través de la educación se vuelve importante con los debates y las reflexiones que se hagan de las situaciones que a diario se presentan. Este concepto es movilizador de grandes estructuras y en la medida que se trabaje dentro de los avances se ampliarán niveles de conceptos y actitudes.

En 1979, la UNESCO concluye que la Educomunicación (educación en materia de comunicación) incluye "todas las formas de estudiar, aprender y enseñar, a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación”<sup>34</sup>.

#### **CAPÍTULO IV. TEORÍAS QUE REALIZAN UNA APROXIMACIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS COMO UNA ALTERNATIVA DE COMUNICACIÓN INCLUYENTE.**

Algunas de las teorías y modelos con los cuales podemos hacer acercamientos conceptuales de la lengua de señas como alternativa de comunicación incluyente son las siguientes:

---

<sup>33</sup> GARCÍA Matilla, A.; (2001) "Educación y comunicación" en Escuela y Sociedad 2001. Ponencia inaugural de las Jornadas de Formación del Profesorado convocadas bajo el enunciado *Lenguajes, comunicación y técnicas*. Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación y Juventud. Dirección General de Juventud.

<sup>34</sup> Educomunicación”, En línea: <http://www.airecomun.com/educomunicacion/que-es.html>. Fecha de consulta: 24 de marzo de 2015.

**4.1. Teoría de acción comunicativa (Habermas):** se extrae este término como punto de partida para definir el propósito de la racionalidad como la “capacidad de los sujetos del lenguaje y la acción”. Esta teoría ofrece material explicativo para científicos sociales y filósofos del lenguaje, basada en una *teoría del lenguaje* y el análisis de las estructuras sociales.

Aquí manifiesta que el lenguaje tiene la capacidad de romper con las barreras de la distancia, las creencias culturales, individuales o de grupo. El ideal es que la acción y la interpretación sean reconciliadas a través del habla, por lo menos en las sociedades modernas.

Así como lo plantea el mismo autor en *Teoría de la Acción Comunicativa vol. I, pág.28:*

*"Este concepto de racionalidad comunicativa encierra connotaciones que, en su esencia se fundan en la experiencia central del discurso argumentativo que produce la unión sin coacción y que crea el consenso, proceso en el cual los diversos participantes logran dejar atrás sus creencias, primeramente solo subjetivas y, gracias a la experiencia común del convencimiento motivado racionalmente adquieren la certeza, simultáneamente, de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas."*

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de los problemas de la sociedad se deben a la falta de comunicación entre las personas, la situación se acrecienta cuando no se comparten códigos, ni significantes, por lo cual es necesario plantear una estrategia comunicativa entre oyentes y discapacitados auditivos, que en este caso se verá representado en el módulo de Lengua de Señas Colombiana.

En resumen, los actos de habla se distinguen de las acciones por dos características: 1) las acciones comunicativas se interpretan a sí mismas y tienen una estructura reflexiva; 2) se enderezan a fines ilocucionarios que no son propósitos a realizar en el mundo objetivo, sino que se realizan por la cooperación y el asentimiento del oyente y que sólo pueden explicarse recurriendo al concepto de entendimiento inmanente al propio medio lingüístico<sup>35</sup>.

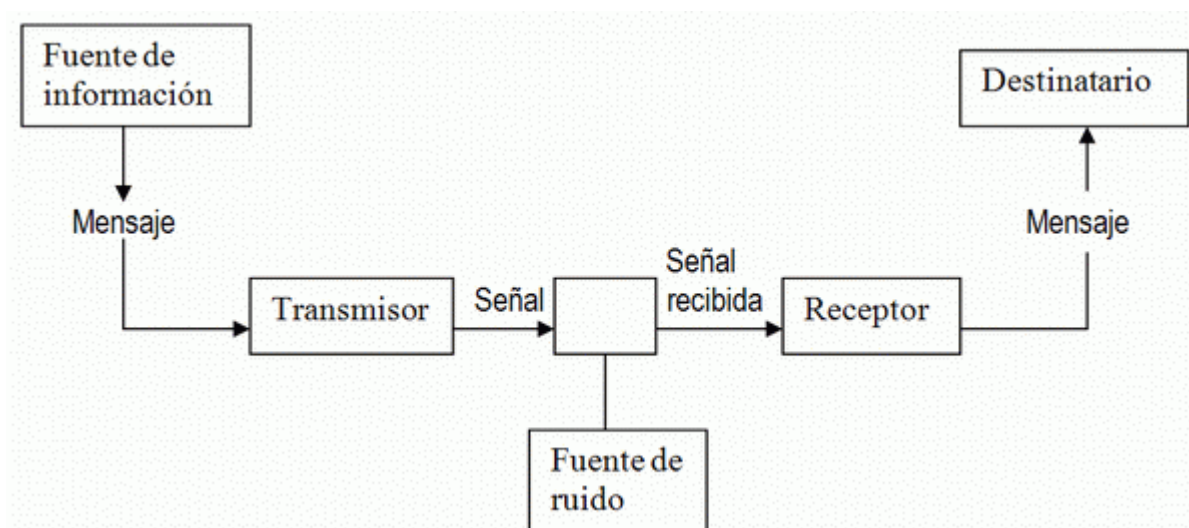
---

<sup>35</sup> FERNÁNDEZ, Sergio Pablo. “Habermas y la Teoría Crítica de la Sociedad -Legado y Diferencias en Teoría de la Comunicación”. Página 10. En línea: [http://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/habermas01.pdf](http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/habermas01.pdf). Fecha de consulta: 21 de noviembre de 2014



**4.2. Modelo comunicacional de Shannon y Weaver:** explica una comunicación sencilla siempre y cuando no existan problemas en la transferencia del mensaje. Un emisor envía un mensaje por un canal determinado, a través de signos que facilitarán la comprensión de su receptor<sup>36</sup>. Entonces, si existen problemas semánticos no hay posibilidad de que el receptor acoja la idea del emisor. La comunicación entre dos personas sordas será fluida, porque el proceso transmisión-receptor será efectivo, de igual manera dos personas oyentes.

Lo que se busca entonces, es una comunicación efectiva entre sordos y oyentes, por lo que se hará necesario que los segundos conozcan los códigos, signos y significantes utilizados por los primeros.



Fuente: **Omar Alonso Jiménez García**. Modelo De Shannon y Weaver.

Elementos del modelo:

- Fuente: Es el emisor inicial del proceso, produce un cierto número de palabras o signos que forman el mensaje a transmitir.

<sup>36</sup> MIQUEL, Rodrigo. Modelos de comunicación. Páginas 3 y 4. En línea: <http://portalcomunicacao.com/download/20.pdf> Fecha de Consulta: 21 de noviembre de 2014

- Transmisor: es el transmisor técnico, transforma el mensaje emitido en un conjunto de señales que serán adecuadas al canal encargado de transmitirlos. (Pulsos eléctricos)
- Canal: Medio técnico que debe transportar las señales codificadas por el transmisor (cables, redes de microondas, etc)
- Receptor: Su función consiste en decodificar el mensaje transmitido y transportado por el canal, para transcribirlo a un lenguaje comprensible por el verdadero receptor o destinatario. (Aparato al que llega el mensaje)
- Destinatario: Es el verdadero receptor, a quien va dirigido el mensaje.
- Ruido: interferencia o distorsión que cambia el mensaje de maneras imprevisibles durante la transmisión<sup>37</sup>.

**4.3. Teoría crítica de la sociedad:** criticar, es mucho más que descifrar los asuntos con los cuales estamos en desacuerdo. La sociedad está inmersa en un sinnúmero de inconformidades por parte de los individuos, pero de pocos ideales y propuestas para mejorar las situaciones.

Por ello, la Escuela de Frankfurt como pionera en la teoría crítica de la sociedad propone una nueva visión sobre cómo comprender aspectos histórico-culturales de la sociedad no sólo con una visión crítica sino transformadora, generadora de cambio y desarrollo.

Habermas es el principal heredero de esta teoría contemplando la opción de analizar el conocimiento humano partiendo del interés que mueve a las personas a actuar. Por lo que *“el conocimiento no es sólo el funcionamiento de una facultad captativa o productora que opera en el interior de la conciencia de un sujeto, sino una actividad de la persona toda (praxis) a partir de la diversidad de situaciones y de los intereses implícitos al hecho mismo de conocer. Intereses que a su vez son determinados socio-culturalmente. Por ello toda teoría del conocimiento ha de desembocar en una teoría crítica de la sociedad”*<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> ídem

<sup>38</sup> OSORIO, Sergio Nestor. “La teoría crítica de la sociedad de la escuela de frankfurt algunos presupuestos teórico-críticos: otra lectura particular de habermas: hacia una racionalidad procedimental sin visos metafísicos”, En línea: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf>. Fecha de consulta: 26 de noviembre de 2014

## CAPÍTULO V. INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE SEÑAS.

### 5.1. El sentido del lenguaje.

*Lenguaje natural (lenguaje en señas):* es una lengua de signos que se utiliza para describir, expresar y comunicar diversos objetos e ideas, posee propiedades y variaciones como cualquier lengua oral. Existen dos sistemas internacionales (alfabetos manuales) para representar las letras del alfabeto latino: uno utiliza una sola mano y el otro utiliza ambas manos, los cuales solo se utilizan para deletrear palabras, no para comunicar expresiones e ideas completas.

Existen dos tipos de alfabetos:

- **Alfabeto Dactilológico Internacional**

Es un alfabeto manual utilizado con una mano que las personas sordas utilizan para comunicarse y es acompañado de gestos simbólicos para lograre expresar ideas, frases, acciones, etc. Este alfabeto fue adherido por la Federación Mundial y su lenguaje tiene muchas variaciones que dependen del país, región, ciudad, y forma de comunicarse de la gente.

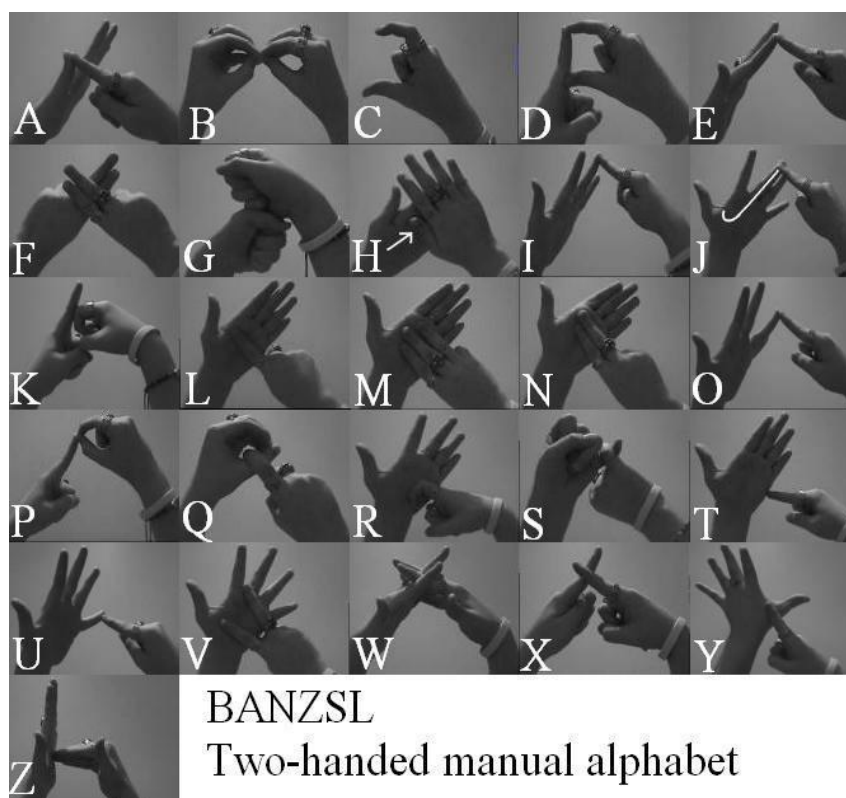
- **Alfabeto Gallaudet Internacional**

Utiliza las dos manos y funciona de forma similar que el Alfabeto Dactilológico Internacional. Se realizan formas con las manos y a estas se les atribuye una letra, también se acompaña con gestos. Este alfabeto es utilizado principalmente en Gran Bretaña.



### **Alfabeto para sordomudos con una mano (universal)**

**Fuente:** *Alfabeto manual español, grabado de Francisco de Paula Martí Mora, [Madrid, 1815], (Biblioteca de Cataluña, Sección de Grabados).*



### Alfabeto para sordos ambas manos (Señas británicas)

*Fuente: Alfabeto Bimanual Inglés, por Neil Evans.*

#### 5.1.1. Lenguaje cotidiano

En cuanto a los discapacitados auditivos, se refiere al sentido o uso que le dan a los códigos utilizados al momento de comunicarse, que son desconocidos para quienes no pertenecen a su círculo social y que al momento de incluirse en el grupo, estos se vuelven familiares.

#### 5.2. Comunicación y lenguaje de señas.

Dentro de este proyecto investigativo, el marco teórico ayuda a la producción de nuevos conocimientos relacionados con el tema. En este caso, a través de los términos, los concep-

tos, las teorías, los estudios y los antecedentes se puede lograr una mejor definición e interpretación de la problemática que se está tratando.

Definiendo el término de comunicación, la teoría que plantea Lasswell propone un modelo bidireccional referido a la retroalimentación (dar y recibir) entre emisor y receptor configura la comunicación verbal y presencial donde el mensaje no queda en el aire, sino que hay respuesta.

Por su parte, Emanuele Amodio en referencia a la interacción entre cultura, comunicación y lenguaje afirma que los eventos comunicacionales tienen implicaciones de naturaleza simple y compleja. Así, la relación estructural simple en materia comunicacional se origina cuando los contenidos culturales son transmitidos directamente de un individuo a otro, mientras que las denominadas formas complejas de relación comunicacional implica multiplicidad de mensajes y maneras diversas de interacción. De tal forma, que comunicarse no es otra cosa que el modo como *“las culturas funcionan, se construyen y se transforman”*. (Amodio, 2006).

Vemos entonces, que la complejidad del evento comunicacional encuentra muchas formas de manifestación, existiendo formas de comunicación oral que se puede expresar a manera de silbidos, llantos, gritos, gemidos y hasta risas. También existe el lenguaje corporal, representado en gestos, posturas corporales y movimientos del mismo. En ese sentido, encontramos que el denominado lenguaje de señas esta conformado por *“signos no verbales que se refieren a contenidos específicos”*; constituyendo así un mecanismo de comunicación no fonética.

De cualquier forma, la presente iniciativa busca poner de presente la necesidad de integrar a un segmento de la población dentro de los procesos de construcción y transformación cultural; eventos que solo son posibles a través de procesos comunicacionales dentro de la sociedad.

Con base a lo anterior, podemos señalar que la comunicación incluyente es un tipo de comunicación que ejemplifica claramente esta teoría, puesto que facilita la participación e integración de todos los grupos sociales (religiosos, étnicos, culturales, condición física y cognitiva, etc.), codificando las conversaciones entre las personas y garantizando la interacción entre sí; el intercambio de conocimientos e informaciones<sup>39</sup>.

Si se piensa en la inclusión de la población sorda, es necesario aclarar sus característica principal, y es la dificultad que tienen para comunicarse de forma oral puesto que no han desarrollado o han perdido su capacidad auditiva total o parcial. Por ende, estas personas son capaces de comunicarse por medio de señas o signos, por eso existe una Lengua de Señas.

La lengua en términos de lingüística, es un sistema de comunicación basado en la interpretación, es un inventario que los hablantes emplean a través del habla pero que no pueden modificar. Por ejemplo, el español es la lengua hablada por más de 500 millones de personas en todo el mundo<sup>40</sup>. Entonces, existen diversas lenguas de señas o signos que se utilizan igual que las lenguas orales, para describir, expresar y comunicar diversos objetos e ideas.

Ahora bien, el lenguaje es el medio de comunicación de los seres humanos, quienes utilizan signos orales y escritos, sonidos y gestos con un significado que el mismo ser humano ha atribuido<sup>41</sup>. Entonces, la Lengua de Señas es el conjunto de signos y gestos que se codifican en el momento de la comunicación entre personas con discapacidad auditiva y a la hora de interactuar con los oyentes.

---

<sup>39</sup> Proyecto de Inclusión de las personas con discapacidad auditiva en la ciudad de Cartagena, 2011. Clevis Cantillo, Keren Hernández, Ivonne Marmolejo, Vanesa Morante, Joyce Rentería.

<sup>40</sup> "Lengua y lenguaje", En línea: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/espanol/espa4.htm> Fecha de consulta 16 de agosto de 2014

<sup>41</sup> *Ibíd.*



## 4. Marco Legal

En concordancia con la legislación colombiana, las personas discapacitadas o con cualquier tipo de limitación, se encuentran amparadas por la ley, que les asegura y hace valer sus derechos, pero que a su vez se convierte en el sostén de dichas personas ante la sociedad.

Este proyecto se sustenta bajo las normas, proyectos y leyes jurídicas que propendan el bienestar y garanticen una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva. En especial, bajo la protección y estímulo de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de inclusión social de las mismas. Así, toda persona interesada podrá responder preguntas como ¿cuál es la obligación del Estado colombiano ante estas personas?, ¿qué tipo de leyes amparan a los discapacitados auditivos? ¿Si soy sordo(a), cuáles son mis derechos? ¿Cómo hacer para fortalecer el aprendizaje y uso de la lengua de señas?, entre otras. Para lo cual exponen las siguientes disposiciones legales:

LEGISLACIÓN	DESCRIPCIÓN	ARTÍCULOS
Constitución Política de Colombia de 1991	El pueblo de Colombia, En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la asamblea nacional constituyente, invocando la protección de dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1</li> <li>• 13</li> <li>• 47</li> <li>• 68</li> </ul>
Convención de las Naciones Unidas sobre los De-	Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, se constituye en	



rechos de las Personas con Discapacidad	instrumento internacional básico que señala un profundo cambio de las actitudes y enfoques respecto de las personas con discapacidad.	
Ley 762 DE 2002	Por la cual se aprueba la “Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3</li> <li>→ 1</li> <li>- A</li> <li>→ 2</li> <li>- C</li>   <li>• 4</li> <li>→ 2</li> <li>- A</li> <li>- B</li> </ul>
Ley 361 de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1</li> <li>• 4</li> <li>• 8</li> <li>• 10</li> <li>• 12</li> <li>• 13</li> <li>• 15</li> <li>• 66</li> <li>• 67</li> <li>• 68</li> <li>• 69</li> </ul>
DECRETO 730 DE 1995	Por el cual se crea el Comité Consultivo Nacional de Discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1</li> <li>• 2</li> <li>• 3</li> <li>• 4</li> <li>• 5</li> </ul>

Como lo muestra el cuadro anterior, son varios los decretos y leyes que giran en torno a los derechos de la población con discapacidad. Respecto a este tema, el marco legal es muy

amplio, por eso se tomaron en cuenta aquellos artículos que más se aproximaban al asunto tratado en esta investigación.

A continuación se presentará de manera más desarrollada el marco legal existente alrededor de la población sorda y la lengua de señas, específicamente.

## **LEY 982 DE 2005** **(Agosto 2)**

### **CAPITULO II**

#### **De intérpretes, traductores y otros especialistas de la sordera y sordoceguera para garantizar el acceso pleno de los sordos y sordociegos a la jurisdicción del Estado**

Artículo 3: El Estado apoyará las actividades de investigación, enseñanza y difusión de la Lengua de Señas en Colombia al igual que otras formas de comunicación de la población sorda y sordociega, para tal efecto promoverá la creación de escuelas de formación de intérpretes para sordos y sordociegos y la incorporación de la enseñanza de la Lengua de Señas en Colombia en los programas de formación docente especializada en sordos y sordociegos.

Artículo 4: El Estado garantizará y proveerá la ayuda de intérpretes y guías intérpretes idóneos para que sea este un medio a través del cual las personas sordas y sordociegas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución. Para ello el Estado organizará a través de entidades oficiales y a través de convenios con asociaciones de intérpretes y asociaciones de sordos la presencia de intérpretes y guías intérpretes, para el acceso a los servicios mencionados.

Lo anterior, sin perjuicio de que el apoyo estatal de los intérpretes idóneos en la Lengua de Señas Colombiana, solo sería legítimo si el Estado no excluye el respaldo a opciones de

comunicación oral para el acceso a los servicios que como ciudadanos colombianos tiene derecho la población con limitación auditiva, usuaria de la lengua oral.

### **CAPITULO III**

#### **De la Educación Formal y No Formal**

Artículo 10: Las entidades territoriales tomarán medidas de planificación para garantizar el servicio de interpretación a los educandos sordos y sordociegos que se comunican en Lengua de Señas, en la educación básica, media, técnica, tecnológica y superior, con el fin de que estos puedan tener acceso, permanencia y proyección en el sistema educativo.

### **CAPITULO V**

#### **De los medios masivos de comunicación, la telefonía y otros servicios**

Artículo 13: El Estado asegurará a las personas sordas, sordociegas e hipoacúsicas el efectivo ejercicio de su derecho a la información en sus canales nacionales de televisión abierta, para lo cual implementará la intervención de Intérpretes de Lengua de Señas, closed caption y subtítulos, en los programas informativos, documentales, culturales, educacionales y en los mensajes de las autoridades nacionales, departamentales y municipales dirigidos a la ciudadanía.

Artículo 16: En todo anuncio de servicio público en el que se utilice algún sonido ambiental, efectos sonoros, diálogo o mensaje verbal, que sea transmitido por el canal institucional del Estado, se deberán utilizar los sistemas de acceso a la información para los sordos como el closed caption o texto escondido, la subtitulación y el servicio de interpretación en Lengua de Señas, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional para tal efecto.

Artículo 19: En las obras de teatro, conferencias, congresos u otros eventos públicos se llevarán a cabo con intérpretes español-Lengua de Señas Colombiana y un guía intérprete o viceversa cuando un grupo de diez (10) o más sordos señantes y/o sordociegos lo soliciten.

Respetando su particularidad lingüística y comunicativa la persona sorda y, sordociega, tendrá el derecho inalienable de acceder a una forma de comunicación, ya sea esta, el oralismo o la Lengua de Señas Colombiana como las dos formas con las cuales se puede rehabilitar una persona; respetando las características de la pérdida auditiva y posibilidades ante la misma. Aunque se trate de un menor de edad, el Estado velará que nadie lo prive de este derecho.

A padres, cónyuges y hermanos de sordos y sordociegos que lo deseen el Estado les proveerá de acceso a la Lengua de Señas Colombiana, a través de los programas de educación bilingüe de sordos.

***Ley 324 de 1996:*** por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.

Artículo 1: Para efectos de la presente ley, los siguientes términos tendrán el alcance indicado a continuación de cada uno de ellos.

**Limitado Auditivo.** Es una expresión genérica que se utiliza para definir una persona que posea una pérdida auditiva.

**Sordos.** Es aquella persona que presenta una pérdida auditiva mayor de noventa Decibelios (90) que le impide adquirir y utilizar el lenguaje oral en forma adecuada.

**Hipoacúsico.** Disminución de la audición que en sentido estricto no llega a ser total, lo que se denomina con el término de COFOSIS.

**Lengua Manual Colombiana.** Es la que se expresa en la modalidad viso - manual.

Es el código cuyo medio es el visual más que el auditivo. Como cualquiera otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del español. Los elementos de esta lengua (Las señas individuales) son la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo, la lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es una lengua visogestual.

**Comunicación.** Es un proceso social en el cual es necesario como mínimo que haya dos personas en situación de interrelación de ideas o mensajes, un emisor o locutor y un receptor.

Para que la comunicación se produzca es necesario que exista entre los interlocutores motivación para transmitir y recibir.

El preciso que haya intervenido explícita o implícita, un acuerdo entre los interlocutores respecto de la utilización de un código que permita la organización de los mensajes transmitidos tomando un medio o canal de comunicación determinado.

**Intérprete para Sordos.** Personas con amplios conocimientos de la Lengua Manual Colombiana que puede realizar interpretación simultánea del español hablado en la Lengua Manual y viceversa.

Artículo 3: El Estado auspiciará la investigación, la enseñanza y la difusión de la Lengua Manual Colombiana.

En el entendido de que ese auspicio estatal no excluye el apoyo estatal a la investigación, la enseñanza y la difusión de otras formas de comunicación de la población sorda, como la oralidad.

Artículo 6: El Estado garantizará que en forma progresiva, en instituciones educativas formales y no formales, se creen diferentes instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico-pedagógico, para esta población, con el fin de asegurar la atención especializada para la integración de estos alumnos en igualdad de condiciones.

De igual manera el Estado creará Centros de habilitación laboral y profesional para la población sorda.

Artículo 7: El Estado garantizará y proveerá la ayuda de intérpretes idóneos para que sea éste un medio a través del cual las personas sordas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución. Para ello el Estado organi-

zará a través de Entes Oficiales o por Convenios con Asociaciones de Sordos, la presencia de intérpretes para el acceso a los Servicios mencionados.

El Estado igualmente promoverá la creación de Escuelas de formación de intérpretes para sordo. Bajo el entendido de que el apoyo estatal a los intérpretes idóneos en la lengua manual colombiana sólo es legítimo si el Estado no excluye el apoyo a las otras opciones de educación y rehabilitación de la población con limitaciones auditivas, como la oralidad, y que la lengua manual es una técnica de comunicación, que no constituye idioma oficial en Colombia.

Artículo 8: El Estado proporcionará los mecanismos necesarios para la producción e importación de toda clase de equipos y de recursos auxiliares especializados que se requieran en las áreas de educación, comunicación, habilitación y rehabilitación con el objeto de facilitar la interacción de la persona sorda con el entorno.

Artículo 9: El Estado subsidiará a las personas sordas con el propósito de facilitarles la adquisición de dispositivos de apoyo, auxiliares electroacústicos y toda clase de elementos y equipos necesarios para el mejoramiento de su calidad de vida.

Artículo 11: El Estado establecerá la protección legal para que el padre, la madre o quien tenga bajo su cuidado o protección legal al limitado auditivo, disponga de facilidades en sus horas laborales, para la atención médica, terapéutica y educativa para sus hijos.

**DECRETO 2369 DE 1997**: [2] por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996

## CAPÍTULO I

### Disposiciones generales

Artículo 2: Dentro del marco de los preceptos constitucionales de igualdad y de no discriminación, la atención a las personas con limitaciones auditivas se deberá fundamentar particularmente en los siguientes principios:

*Igualdad de participación*, por el cual se reconocen sus derechos, necesidades y posibilidades de participación en la vida social, política, económica, cultural, científica y productiva del país.

*Autonomía lingüística*, según el cual las personas con limitaciones auditivas desarrollan habilidades comunicativas mediante tecnologías apropiadas y el uso del lenguaje de señas, como lengua natural.

*Desarrollo integral*, por el cual se hace pleno reconocimiento de las posibilidades para desarrollar sus capacidades, habilidades e intereses, y en general, a un desarrollo armónico y equilibrado de su personalidad.

## **CAPÍTULO II**

### **Lengua manual colombiana**

Artículo 3: Para la interpretación y aplicación de lo dispuesto en la Ley 324 de 1996 y en el presente Decreto, debe tenerse en cuenta que la lengua manual colombiana como idioma propio de la comunidad sorda del país, constituye la lengua natural de la misma, estructurada como un sistema convencional y arbitrario de señas visogestuales, basado en el uso de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo.

El conjunto de señas que la estructuran, son los modos particulares, sistematizados y habituales que utilizan las personas con limitaciones auditivas para expresarse y comunicarse con su medio y darle sentido y significado a su pensamiento, constituyéndose por ello en una lengua de señas, independiente de las lenguas orales.

Las estrategias que conforman este código lingüístico, le permiten a las personas con limitaciones auditivas acceder, en igualdad de oportunidades, al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura y alcanzar la formación integral.

Parágrafo<sup>o</sup>.- Para todos los efectos, la expresión Lengua de Señas Colombiana es equivalente a la denominación lengua manual colombiana.

Artículo 4: Podrán desempeñarse como intérpretes oficiales de la lengua manual colombiana o Lengua De Señas Colombiana, aquellas personas nacionales o extranjeras, domiciliadas en Colombia que reciban dicho reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, a través del Instituto Nacional para Sordos, Insor, previo el cumplimiento de los requisitos académicos, de idoneidad y de solvencia lingüística, según el reglamento que para el efecto expida dicha entidad.

El Instituto Nacional para Sordos, Insor, podrá expedir el reconocimiento como intérprete oficial de la lengua manual colombiana o Lengua de Señas Colombiana, a las personas que a la vigencia del presente Decreto se vienen desempeñando como tal, siempre y cuando logren superar las pruebas que para el efecto elabore y aplique la mencionada institución.

Artículo 5: El intérprete oficial de la Lengua Manual Colombiana tendrá como función principal traducir al idioma castellano o de éste a la Lengua de Señas Colombiana, las comunicaciones que deben efectuar las personas sordas con personas oyentes, o la traducción a los sistemas especiales de comunicación utilizados por las personas sordociegas.

En especial, cumplirá esta función en situaciones de carácter oficial ante las autoridades competentes o cuando sea requerido para garantizar el acceso de la persona sorda, a los servicios a que tiene derecho como ciudadano colombiano.

Artículo 6: Cuando se formulen requerimientos a personas sordas por parte de cualquier autoridad competente, los respectivos organismos del nivel nacional o territorial, procurarán facilitar servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana, que podrán ser suministrados directamente, a través de otros organismos estatales o mediante convenio con federaciones o asociaciones de sordos u otros organismos privados competentes.

La entidad requeridora dispondrá de un registro de intérpretes de la lengua manual colombiana que estará a disposición de los interesados, con indicación de la remuneración



que por su trabajo pueden percibir dichos intérpretes, cuando a ello hubiere lugar, según reglamentación que expida la correspondiente entidad.

Artículo 7: Las entidades estatales de cualquier orden, incorporarán paulatinamente dentro de los programas de atención al cliente, un servicio de intérprete para las personas sordas, de manera directa o mediante convenio con organismos que ofrezcan tal servicio.

De igual manera, las empresas de servicios públicos, las bibliotecas públicas, los centros de documentación e información y en general las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ofrezcan servicios al público, proporcionarán servicios de intérprete en Lengua de Señas Colombiana, acorde con sus necesidades y planes de atención, fijando en lugar visibles la información correspondiente, con plena indicación del lugar o lugares en los que podrán ser atendidas las personas sordas.

Artículo 8: La formación de intérpretes de la lengua manual colombiana o Lengua de Señas Colombiana, podrá ser ofrecida por instituciones de educación superior, debidamente reconocidas y facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, conducentes al título de Tecnólogo.

Estas mismas instituciones podrán establecer condiciones para el reconocimiento de saberes, experiencias y prácticas en lengua manual colombiana o Lengua de Señas Colombiana de aquellas personas que sean aceptadas a los programas de formación de intérpretes, siempre y cuando se atiendan los requerimientos legales y reglamentarios de la educación superior.

Artículo 9: No obstante lo dispuesto en el artículo 8º del presente Decreto, las instituciones que ofrezcan programas de educación no formal, debidamente reconocidos, quedan autorizadas hasta por tres (3) años, a partir de la vigencia del presente Decreto, para diseñar y ejecutar programas especiales de formación vocacional de intérpretes de la lengua manual colombiana o Lengua de Señas Colombiana, con una duración mínima de seiscientos cuarenta (640) horas.

Podrán ingresar a estos programas las personas que hayan culminado y aprobado los estudios de educación básica secundaria, de acuerdo con las disposiciones que la regulan. Quienes cursen y culminen satisfactoriamente el correspondiente programa, se les otorgará el certificado de formación vocacional como intérprete de la Lengua Manual Colombiana o Lengua de Señas Colombiana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 10: Las instituciones de educación superior, atendiendo los requisitos de creación y funcionamiento, podrán ofrecer programas académicos de formación avanzada a nivel de especialización, sobre investigación y estudio de la Lengua de Señas Colombiana, con la finalidad de mejorar las condiciones para la atención de las personas sordas.

## 5. Diseño Metodológico

### **Diseño y Paradigma investigativo:**

Esta investigación es de tipo mixta, es decir, posee características de enfoque cualitativo y cuantitativo que busca recolectar y analizar los datos. Al integrarse aumentan el grado de complejidad y el conocimiento adquirido durante el proceso<sup>42</sup>. Sus características suelen hacerse notorias a lo largo de las diferentes etapas de la investigación siendo emergente y flexible lo que permite interpretar las situaciones. “Los métodos mixtos son un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos que logran un mayor entendimiento del fenómeno en estudio”<sup>43</sup>.

El tipo de diseño metodológico que se utilizará es de Investigación Acción Participativa (IAP) que “es una corriente metodológica que surge con vocación y compromiso explícito de intervenir de forma integral e integradora en el territorio (Sociología Crítica Aplicada)”<sup>44</sup>

Dentro de la IAP se identifica 3 grupos focales, el CON-FORMADO, el IN-FORMADO y de COMISIÓN DE SEGUIMIENTO. El primero consiste en una agrupación de personas estables y permanentes con los que se trabajará de forma permanente, éstas se convierten en sujeto y objeto de investigación, quienes con su participación activa ayudan a la recolección de datos de sus entornos más inmediatos de interacción social y llevarán a cabo un diagnóstico que conducirá a la elaboración de propuestas y suministro de información con las

---

<sup>42</sup> Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. En línea: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/viewFile/867/793>. Fecha de consulta: 14 mayo de 2015.

<sup>43</sup> Los métodos mixtos. Definición de Roberto Hernández Sampieri y Paulina Mendoza. En línea: <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Los+m%C3%A9todos+mixtos.pdf> Fecha de consulta: 14 de mayo de 2015.

<sup>44</sup> “Mira quién habla” (El trabajo con grupos en la I-A.P), Manuel Basagoiti, Paloma Bru. Tomado de: Investigación Social Participativa. Construyendo ciudadanía. Tomás R. Villasante/ Manuel Montañés/ Joel Martí.

cuales se encausará el proyecto. Los sujetos que conformarán este grupo serán la Fundación Manos para la Vida y los niños y niñas de 9 a 12 años.

Por otra parte, el Grupo Informado no llega a consolidarse como un equipo de trabajo estable, pero son orientados a la participación puesto que serán útiles en momentos puntuales como debates, negociaciones y programaciones. En este caso, el grupo lo conformarán los voluntarios y padres de familia que se vinculen ocasionalmente dentro de la ejecución del proyecto.

Por último, la Comisión de Seguimiento consiste en mostrar frente a los representantes de la Administración Local, Asociaciones y Universidad los avances sobre el proceso en el que se está trabajando dentro del proyecto. Este grupo estará conformado por el grupo investigador piloto y Universidad de Cartagena<sup>45</sup>.

El paradigma investigativo es el socio crítico, puesto que permite una relación entre lo empírico y lo interpretativo, y permite, mediante la reflexión, plantear soluciones a problemas sociales que tienen como causa las relaciones entre los miembros de una comunidad<sup>46</sup>.

En cuanto a sus características generales, tiene como base fundamental la teoría crítica. Teoría que es compartida, holística (integradora), construida, dinámica y divergente (opuesta). Representando un potencial de cambio en cuanto a la emancipación o liberación del sujeto<sup>47</sup>.

En un artículo publicado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia titulado Investigación en Educación Social, se explica en lo que se refiere a la relación sujeto-

---

<sup>45</sup> Íbidem.

<sup>46</sup> Paradigmas y Teorías educativas. En línea: [http://paradigmasyteoriaseducativas.blogspot.com/2015/01/universidad-fermin-toro-vice-rectorado\\_30.html](http://paradigmasyteoriaseducativas.blogspot.com/2015/01/universidad-fermin-toro-vice-rectorado_30.html). Fecha de consulta: 16 mayo de 2015

<sup>47</sup> Vigotski, las corrientes pedagógicas contemporáneas y la innovación del currículo. En línea: [www.pedagogiaydialectica.org/recursos/modulo-vigotski.doc](http://www.pedagogiaydialectica.org/recursos/modulo-vigotski.doc). Fecha de consulta: 16 de mayo de 2015.



objeto, “el investigador es un sujeto más y dicha relación con el objeto está influenciada por el compromiso”.

## **Desarrollo de la estrategia de comunicación incluyente**

La estrategia de comunicación planteada en esta investigación se desarrollará en cuatro momentos: *(Ver anexo 3: Diseño de talleres de la Lengua de Señas Colombiana detallado)*.

1. Diagnóstico: se identificará la pertinencia y el grado de interés en la ejecución de la estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de Lengua de Señas Colombiana.
2. Planificación: se diseñará la estrategia de comunicación que promoverá el aprendizaje básico de la Lengua de Señas Colombiana.
3. Ejecución: se llevará a cabo la estrategia de comunicación incluyente a través de cinco talleres de aprendizaje básico de la Lengua de Señas Colombiana.
4. Evaluación: se medirá el impacto de la estrategia de comunicación incluyente en la población intervenida, a través de una evaluación escrita y socialización de todo lo aprendido durante la implementación de los talleres. De esta manera se verificará si se lograron los objetivos.

## ***Población y muestra***

Población objeto del estudio:

Considerando la población como un agente Macro, en general, esta investigación está orientada a todos los niños y niñas de Cartagena de Indias, en especial los niños y niñas en edades entre los 6 y 12 años del barrio El Pozón, sector La Unión. Por lo que la muestra estará representada en 19 niños y niñas para un mejor manejo y control de los mismos; considerada como una prueba piloto que en un futuro podría ser implementada en otros barrios de la ciudad.

Fue seleccionado el barrio El Pozón por ser históricamente uno de los barrios populares más antiguos de la ciudad, fundado en el año 1969. La razón por la cual esta investigación se centra en este barrio es por ser el campo de trabajo de la Fundación Manos para la Vida, quien ha sido considerado el principal socio estratégico para el desarrollo de este proyecto.

### ***Fundación Manos para la Vida***

La Fundación Manos para la Vida fue fundada en el año 2002, bajo la cobertura de la Unión Femenil Bautista de Cartagena, pero sólo hasta el año 2014 fue registrada ante la Cámara de Comercio como entidad sin ánimo de lucro.

La sede principal está ubicada en el barrio El Pozón, sector La Unión, manzana N lote 6 de la ciudad de Cartagena.

Actualmente centra sus esfuerzos en 50 jóvenes sordos beneficiarios, a los cuales junto a sus hijos, presta atención social en diversos aspectos: lenguaje de señas, acompañamiento social y espiritual, proyectos de emprendimiento en generación de ingresos (arte u oficios, repostería y pastelería), educación formal profesional, acompañamiento psicosocial por abuso o maltrato, programa de sensibilización para niños oyentes del sector acerca de la población sorda, atención primaria/básica para niños menores de 5 años y proyecto ambiental (educación para los sordos y sus familias). Además, trabaja con la población del barrio El Pozón desde hace varios años y han incluido de manera prioritaria a la población sorda del barrio.

### ***Misión***

Somos una entidad sin ánimo de lucro que anhela establecer programas y estrategias de apoyo en nutrición, educación, formación laboral, y un proyecto de vida, basado en principios cristianos para la proyección de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos sordos, sordo ciegos leves y sordos multidéficit.

## **Visión**

La Fundación Manos para la Vida, se proyecta como una sede de apoyo a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que presentan discapacidad tales como sordos, sordo ciegos leves y sordos multidéficit, con el propósito de formar de manera integral un individuo pensante, capaz de actuar y desempeñarse en su vida laboral, bajo unos principios cristianos y virtuosos ciudadanos.

La alianza de la Fundación con el proyecto, le permitirá contar con el suministro de intérpretes de la lengua de señas, la población de niños y niñas oyentes y la sede donde se llevarán a cabo los talleres planteados. Del mismo modo la Institución se verá beneficiada con los resultados positivos que estas actividades tendrán en la vida de los niños y niñas oyentes de la comunidad intervenida.

## **Variables**

Las variables que se tendrán en cuenta en la presente investigación son:

- Estrategia de comunicación incluyente
- Desconocimiento de la lengua de señas
- Cifra de personas interesadas en aprender la Lengua de Señas Colombiana.

## **Técnicas, instrumentos y procedimientos**

Las técnicas y procedimientos que se tendrán en cuenta y se emplearán para el cumplimiento de los objetivos planteados son las siguientes:

- Encuesta: se le realiza a un público en general. Es una técnica de recolección de datos que se utilizará para conocer y estudiar las problemáticas que existen en esa comunidad. Los datos que se obtengan a partir de un conjunto de preguntas ayudarán a decidir qué hacer y a tener una relación más cercana con los sujetos.

Según Fernando García “es un medio para conocer lo que los otros piensan, al hacerlos hablar y escucharlos. En general, el hombre tiene necesidad de comunicarse y esto puede aprovecharse en beneficio de la encuesta. Los resultados de una encuesta son producto de varios pasos, que involucran el plano teórico y el práctico; un solo error en cualquier proceso amenaza todo lo hecho”<sup>48</sup>.

De acuerdo a lo anterior, por medio de la encuesta se pretende conocer el nivel de aceptación y pertinencia de talleres de aprendizaje de la lengua de señas colombiana en niños de 6 a 13 años del barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena.

- Entrevista: se le realiza a personas específicas que ofrezcan información relevante, es una técnica dentro de la metodología cualitativa que se desarrolla para establecer una comunicación y se utiliza para obtener información verbal de uno o varios sujetos a partir de un cuestionario. “La entrevista tiene un enorme potencial para permitirnos acceder a la parte mental de las personas, pero también a su parte vital a través de la cual descubrimos su cotidianidad y las relaciones sociales que mantienen”<sup>49</sup>.

En esta investigación, estará dirigida a un público en específico que suministrará información sobre los procesos que se realizaron, realizan o realizarán para la población con discapacidad auditiva en Cartagena.

---

<sup>48</sup> **GARCÍA,** Fernando. “Resumen del libro: El Cuestionario”, En línea: <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elcuestionario.pdf> Fecha de consulta: 19 de abril de 2015

<sup>49</sup> **LÓPEZ,** Eduardo; Deslauriers, Jean-Pierre. “La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social”, En línea: <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf> Fecha de consulta: 19 de abril de 2015



## **6. Resultados esperados**

Con esta prueba piloto se busca fomentar el aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana en niños y niñas oyentes, a través de espacios que permitan el fortalecimiento de la comunicación entre quienes tienen discapacidad auditiva y quienes no. Además, se espera que dicha prueba sirva como modelo aplicable en otros barrios de la ciudad de Cartagena de Indias.

## **7. Descripción del producto/piloto o proceso comunicacional**

Este proyecto tiene como producto final una cartilla digital en el que se reflejarán los resultados de la ejecución de la estrategia y servirá de guía para futuros programas o proyectos dirigidos al aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana en niños y niñas. Estará desarrollado en 6 capítulos de la siguiente manera:

### **Capítulo 1: Nuestras manos hablan**

En este capítulo se buscará la manera de sensibilizar a los sujetos de estudio frente a la importancia del aprendizaje y uso de la Lengua de Señas Colombiana y los términos o palabras correctas para referirse a las personas con discapacidad auditiva.

### **Capítulo 2: De la A a la Z**

El encargado de dirigir los talleres enseñará, de manera didáctica, el alfabeto de la Lengua de Señas Colombiana a los niños y niñas. Desarrollará ejercicios en los que puedan poner en práctica el uso de la mayoría de las letras.

### **Capítulo 3: Dímelo con señas**

Durante esta actividad, se enseñará a los niños y niñas las señas de expresiones cotidianas, así como la forma correcta de hacer peticiones y dar consejos. Luego de este taller los niños deben saber las señas correctas para decir:

- Buenos días
- Cómo estás
- Buenas noches
- Buenas tardes

- Adiós
- Gracias
- Por favor
- Voy al médico
- Me duele la cabeza
- No me gusta
- Tengo hambre
- Estoy bien
- Estoy mal
- Tengo sed
- Tengo sueño
- Estoy cansado
- No puedo ir
- No me molestes
- Silencio
- No entiendo
- No tengo dinero
- Hola
- Tomar agua
- Me gusta
- Mi nombre es...
- ¿Cómo estás?
- No puedo
- Sí puedo

#### **Capitulo 4- Hora de actuar**

El encargado de dirigir los talleres formará grupos de trabajo conformado por niños y niñas sordos y oyentes, los cuales harán una dramatización respecto a temas de actualidad o problemáticas sociales.

## **Capítulo 5- Juntos somos todo**

En esta etapa se evaluará el grado de conocimiento adquirido a través de los talleres. Se propiciará la interacción entre sordos y oyentes.

## **Capítulo 6- Conclusiones y Recomendaciones**

Se establecerán las conclusiones y recomendaciones que arrojó la prueba piloto.

## 8. Cronograma y presupuesto

### Cronograma

Son los tiempos en los cuales se llevará a cabo la investigación. Ahora bien, desde el punto de vista de la gestión de proyectos se refiere a la lista de actividades o etapas necesarias para la ejecución de los objetivos de la propuesta de investigación con las fechas previstas de inicio y final. Por lo general, un **diagrama de Gantt** puede aportar una representación gráfica como cronograma de un proyecto, puesto que nos permite expresar el tiempo que una actividad, hecho o trabajo requiere para poder realizarse o el momento para llevarse a cabo dentro del proyecto.

Etapas y actividades	Meses										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<b>Etapa I</b>											
Búsqueda de información bibliográfica	■	■	■								
Revisión de la información recabada	■	■	■								
Elaboración de documento síntesis con las ideas de interés	■	■	■								
<b>Etapa II</b>											
Elaboración de instrumentos (Encuestas, entrevistas, diarios de campo y observación)			■								
Entrega de anteproyecto				■							

Visitas de campo: diligenciamiento del diario de campo y/o de observación (si aplica)											
Aplicación de Instrumentos y recolección de información											
Tabulación de datos											
Análisis e interpretación de datos											
<b>Etapa II</b>											
Estructuración del documento o informe											
Redacción y revisión del informe											
Entrega del documento final											
Presentación del proyecto de grado											

## Presupuesto

1. GASTOS GENERALES		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL PROYECTO
<b>Materiales</b>				
Transporte/días	Trabajo de campo	8	\$33.200	\$265.600
	Reuniones	62	\$10.800	\$669.600
	Tutorías	18	\$10.800	\$194.400
Papelería				\$90.000
Talleres/días	Materiales directos	6	\$20.000	\$120.000
	Refrigerios	6	\$30.000	\$180.000
Equipos afines al objeto del proyecto			Cámara digital compacta Canon. <b>(\$300.000)</b>  Memoria USB Kingstong <b>(\$40.000)</b>	\$300.000  \$40.000
<b>Subtotal gastos generales</b>				<b>\$1.859.600</b>
<b>IMPREVISTOS (10%)</b>				<b>\$185.960</b>
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>				<b>\$2.045.560</b>

## **9. INFORME FINAL PROYECTO ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INCLUYENTE A PARTIR DEL MANEJO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA EN EL BARRIO EL POZÓN, SECTOR LA UNIÓN, DE LA CIUDAD DE CARTAGENA**

Este proyecto estuvo diseñado con el propósito de implementar una estrategia de comunicación incluyente que promoviera el aprendizaje básico y uso de lengua de señas colombiana en los niños y niñas oyentes de 6 a 13 años del barrio el Pozón, sector la Unión, de Cartagena de Indias. Considerada esta como una prueba piloto de posible aplicación en otros barrios de la ciudad.

La implementación de dicha estrategia se materializó en la ejecución de cinco talleres de aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana.

Antes de poner en marcha el Proyecto, se planeó de manera concienzuda que: el barrio el Pozón, sector la Unión, sería el sitio escogido para la ejecución del mismo, por encontrarse la sede principal de la Fundación Manos para la Vida, contacto que desde el principio se consideró una opción segura, por su enfoque de trabajo, para la alianza estratégica que necesitaba el Proyecto.

Luego de pasar por tres momentos: planeación, diagnóstico y ejecución; para la etapa de evaluación final y en virtud de analizar los resultados esperados y obtenidos de la experiencia, se presenta el siguiente informe:

### **Resultados obtenidos - resultados esperados**

Con el fin de diagnosticar el grado de conocimiento y reconocimiento sobre la situación de la población con discapacidad auditiva de la ciudad de Cartagena de Indias, especialmente en el barrio El Pozón, sector La Unión, se realizó una primera visita en la que a través de una mesa redonda, con directivos y otros miembros de la Fundación Manos para Vida, se



socializó alrededor de esta temática y se logró la alianza estratégica. Es importante mencionar que al momento de hacer este diagnóstico, se vislumbró el impacto positivo que la Fundación ha tenido sobre la vida de los sordos beneficiados, al manifestar situaciones difíciles que viven a diario, como el no encontrar un trabajo digno, ser objeto de burla de las personas, ser discriminados, no contar con un sustento económico estable, pero especialmente NO poder comunicarse con su familia y algunos amigos oyentes, ya que estos no demuestran interés en aprender el manejo y uso de la lengua de señas.

Al respecto, Mauricio, sordo de 30 años de edad, dijo que para poder comunicarse con su hija de 3 años de edad, su madre (abuela de la niña) le traduce lo que “medio entiende” y que a veces se ve obligado a emitir sonidos de ciertas palabras para hacerse entender. Además, ha desarrollado la facultad de leer los labios de las personas oyentes para poder entender lo que dicen, siempre y cuando hablen lento.

Fue evidente la fortaleza que muchos de ellos han desarrollado. Porque a pesar de las múltiples dificultades han salido adelante. Son un claro ejemplo de resiliencia: personas que al anteponerse a sus circunstancias, vencieron.

Otro de los objetivos de esta primera visita era llevar a cabo la divulgación de la estrategia en la zona y reconocer el sector. El tiempo desfavoreció en esta ocasión lo que imposibilitó el cumplimiento de este objetivo. Lo que trajo como consecuencia el desconocimiento de los talleres por parte de los habitantes de la zona (especialmente de los niños y niñas) ocasionando dos alteraciones al proceso planeado: el rango de edades y aceptación de niños y niñas. En el primer caso, se tuvo que aceptar a menores de 9 años (hasta 6 años de edad) y en el segundo caso, se aceptaron *todos* los niños y niñas que llegaron el día de las inscripciones (15 en total). (*Ver anexo: Registro de trabajo de campo, informes 1 y 2*)

Se pudo concluir que durante el proceso de planeación faltó preparación ante situaciones adversas, al no prever imprevistos como los anteriores. Sin embargo, esto no fue impedimento para que los talleres se llevaran a cabo, ya que todos los inscritos mostraron interés en ellos.

Por otro lado, con el fin de generar espacios que permitieran a niños y niñas oyentes de 6 a 13 años del barrio El Pozón, sector La Unión, reconocer la importancia del aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de inclusión de la población sorda en la sociedad; se diseñaron y ejecutaron cinco talleres realizados los días 11, 18, 19, 25 y 26 de abril de 2015, con una intensidad de tres horas por taller.

Dichos talleres estuvieron orientados bajo las dinámicas que propone el edu-entretimiento, tales como el uso de impresos y actividades que permitieron la concentración de los niños y niñas y la enseñanza de la lengua de señas. Además, la comunicación fue una herramienta eficaz para educar a los participantes sobre los derechos de las personas sordas y la manera correcta de dirigirse a ellos. (*Ver anexo: Registro de trabajo de campo, informe 3*).

Por medio de la observación, se pudo deducir que lo enseñado en los talleres motivaba a los niños y niñas a seguir aprendiendo puesto que la asistencia a los talleres se mantuvo de forma constante (*Ver Anexo #6: listado de asistencia*).

Empero a las condiciones físicas y espaciales inestables de las instalaciones de la Fundación Manos para la Vida (espacio de los salones, ventilación, iluminación y ruido) la actitud de los niños y niñas no se vio vulnerada, ya que siempre manifestaron interés, disposición, atención y comodidad.

Al momento de enseñar el alfabeto de señas se incurrió en una falta: la inclusión de nueve señas incorrectas, correspondientes a las letras G, Z, H, B, F, Q, Ñ, LL y CH, ya que al momento de investigarlas, se omitió que las señas *debían* ser colombianas pues varían de acuerdo al país de origen. Lo anterior fue consecuencia de la falta de asesoría al respecto. Sin embargo, dichos errores se atendieron a tiempo en el instante de la enseñanza, para evitar transmitir un conocimiento errado.

Para evaluar el grado de conocimiento del total de la población del proyecto, se realizó un examen escrito que constó de seis preguntas con única opción de respuesta (*Ver Anexo #9: evaluación final*).

Se esperaba evaluar a 22 niños y niñas que fueron el potencial del proyecto, sin embargo, solo 18 de estos lo realizaron.

<b>POBLACIÓN TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS EVALUADOS</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
Potencial niños y niñas	22
Realizaron evaluación	18
<b>Población total</b>	<b>18</b>

Tabla 1: población total de niños y niñas evaluados.

Por su parte, las categorías utilizadas para definir los grados de cumplimiento de los resultados de la evaluación se definieron de la siguiente manera: de 90% a 100% se consideró pleno grado de cumplimiento, de 70% a 89% alto grado de cumplimiento, de 50% a 69% medio grado de cumplimiento y de 10% a 49% bajo grado de cumplimiento.

<b>Grados de cumplimiento</b>
Pleno (90% - 100%)
Alto (70% - 89%)
Medio (50% - 69%)
Bajo (10% - 49%)

Tabla 2: grados de cumplimiento.

Aclarado lo anterior, la evaluación final arrojó los siguientes resultados:

PREGUNTA 1: ¿Cómo debe llamarse a una persona que no puede escuchar?	
Opciones de Respuesta	Cantidad
A	0
B	0
C	18
D	0
E	0

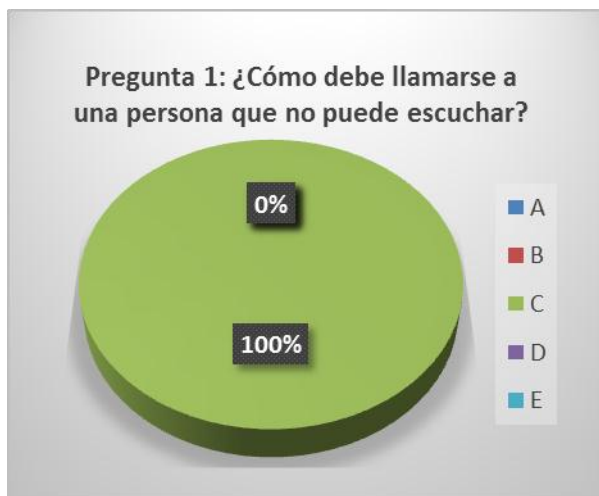


Tabla 3. Pregunta 1: opciones de respuesta.

Gráfica 1: resultados pregunta 1.

Según los resultados anteriores, para la primera pregunta del examen: ¿Cómo debe llamarse a una persona que no puede escuchar? El 100% de los niños y niñas evaluados contestó la opción *correcta*, C: SORDO, dejando de lado las opciones A: mudo, B: sordomudo, D: muito. Lo que indica que los niños y niñas lograron aclarar estos conceptos y diferenciarlos. Ubicando esta pregunta en un **Pleno grado de cumplimiento**.

Pregunta 2: ¿De las siguientes señas cuál pertenece a la letra Y?	
Opciones de Respuesta	Cantidad
A	0
B	18
C	0
D	0
E	0



Tabla 4. Pregunta 2: opciones de respuesta.

Gráfica 2: resultados pregunta 2.

Los resultados expuestos en la tabla 4, confirman que para la segunda pregunta del examen: ¿de las siguientes señas, cuál pertenece a la letra Y?, el 100% de los niños y niñas evaluados contestó la opción *correcta*: B. Dejando de lado las demás opciones. Lo que demuestra que los niños y niñas participantes aprendieron a identificar la letra Y. Además, aprendieron el uso del alfabeto de señas colombiana, enseñado en los talleres 2 y 3. Ubicando esta pregunta en un ***Pleno grado de cumplimiento***.

Pregunta 3: ¿Cómo se llama a persona que traduce en señas y permite la comunicación entre sordos y oyentes?	
Opciones de Respuesta	Cantidad
A	0
B	14
C	1
D	1
E	2



Tabla 5. Pregunta 3: opciones de respuesta.

Gráfica 3: resultados pregunta 3.

La Tabla 5 muestra los resultados de la pregunta 3: ¿cómo se llama a las personas que traducen en señas y permite la comunicación entre sordos y oyentes?; donde un 78% de la población total, representado por 14 niños y niñas, logró identificar la respuesta correcta: B- Intérprete. Un 11% (2 niños o niñas) dejaron de contestar la pregunta, ubicados en la categoría *no sabe/no responde*. El 6% (1 niño o niña) confundió al intérprete con un Fonoaudiólogo, al escoger la opción C. Mientras que el otro 6% (1 niño o niña) erró al marcar la opción D, correspondiente a un Trabajador Social.

Pese a los desaciertos, se logró descubrir que los niños y niñas aprendieron a reconocer el nombre de la profesión de la persona que sirve como intermediario entre sordos y oyentes. Ubicando esta pregunta en un **Alto grado de cumplimiento**.

Pregunta 4: ¿qué palabra es esta que aparece en señas?	
Opciones de Respuesta	Cantidad
A	0
B	0
C	0
D	17
E	1

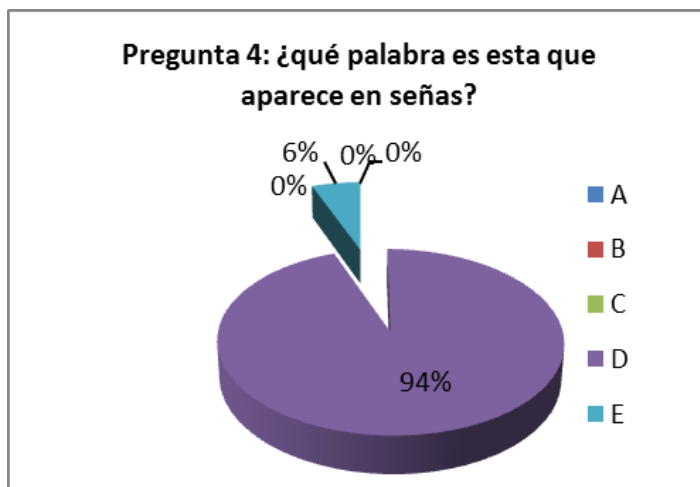


Tabla 6. Pregunta 4: opciones de respuesta.

Gráfica 4: resultados pregunta 4.

Al pedir a los niños y niñas que identificaran la palabra escrita en señas, el 94% (representado por 17 niños y niñas) del total de la población escogió la opción correcta: D (Yuca), dejando de lado las opciones A: pala, B: alas, C: abra. Mientras que el 6% (1 niño o niña) *no sabe/no responde*. Confirmando el éxito de los talleres realizados alrededor de la temática del alfabeto de señas colombiana. Ubicando esta pregunta en un **Pleno grado de cumplimiento**.

PREGUNTA 5: ¿Por qué es importante aprender la Lengua de Señas?	
Opciones de Respuesta	Cantidad
A	18
B	0
C	0
D	0
E	0

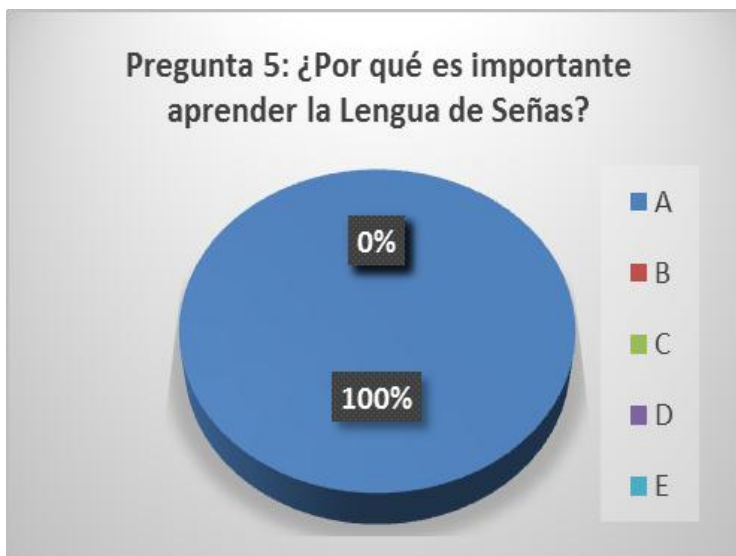


Tabla 7. Pregunta 5: opciones de respuesta.

Gráfica 5: resultados pregunta 5.

Al formular la pregunta 5: ¿Por qué es importante aprender la Lengua de Señas?, el 100% de los niños y niñas evaluados respondieron la opción *correcta*: A porque nos permite comunicarnos con las personas sordas. Dejando de lado las opciones B: porque ocupamos el tiempo libre. C: porque es divertido. D: porque nos hace reír.

La unanimidad en la respuesta permitió deducir que son conscientes de la importancia de poder comunicarse con los demás. Especialmente, que para poder comunicarse con las personas sordas es indispensable aprender la lengua de señas. Todo lo anterior, ubica esta pregunta en un ***Pleno grado de cumplimiento***.



PREGUNTAS 6: ¿Qué aprendiste en los talleres de aprendizaje básico de Lengua de señas?	
Opciones de Respuesta	Cantidad
A	0
B	3
C	1
D	0
E	2
F	12



Tabla 8. Pregunta 6: opciones de respuesta.

Gráfica 6: resultados pregunta 6.

Para finalizar el examen se les preguntó a los niños y niñas ¿Qué aprendiste en los talleres de aprendizaje básico de Lengua de señas? Las opciones de respuesta correspondieron a las temáticas tratadas en cada uno de los talleres. Sin embargo, existía una última opción (F): “Todas las anteriores”, considerada como la respuesta correcta, ya que reunía todas las demás. Así, los resultados fueron los siguientes:

El 67% del total de la población (representado por 12 niños y niñas) seleccionaron la respuesta correcta. Mientras que el 17% (3 niños o niñas) escogió la opción B: “el alfabeto de señas colombiano”. El 11% (2 niños o niñas) marcó la opción E: “cómo se llama a la persona que permite la comunicación entre sordos y oyentes”. Y finalmente el 5% (1 niño o niña) marcó la opción C: “deletrear mi nombre en señas y presentarme ante mis compañeros”. Los anteriores resultados ubican esta pregunta en un **Medio grado de cumplimiento**.

El hecho de que algunos niños hayan seleccionado otras opciones de respuesta diferente a la opción correcta: F y que el porcentaje de aciertos fue de 67%, no significa que NO hayan aprendido. Significa que cada uno hizo su propia lectura de la pregunta y concluyó que estaría bien si escogía un solo aspecto aprendido. Lo que quiere decir que estos niños al escoger una sola opción, No relacionaron que la opción F las reunía a todas, bien sea por no haber comprendido la pregunta o por elección particular.

En aras de contribuir al proceso evaluativo, los niños tuvieron la oportunidad, durante todo el proceso, de interactuar con niños y niñas, jóvenes y adultos sordos de la Fundación. Da constancia de lo anterior, la participación activa del niño sordo *Anjher Jasney Durán Bautista*. (Ver anexo #6: listado de asistencia).

## **CONCLUSIONES FINALES**

Según los resultados de este informe se puede concluir que:

- El Proyecto **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INCLUYENTE A PARTIR DEL MANEJO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA EN EL BARRIO EL POZÓN, SECTOR LA UNIÓN, DE LA CIUDAD DE CARTAGENA**, cumplió los objetivos propuestos y logró contribuir al reconocimiento de la lengua de señas colombiana como mecanismo de inclusión social de la población sorda en la ciudad.
- El Proyecto logró incidir en el nivel de conciencia de los niños y niñas respecto al tema de la discapacidad auditiva, la importancia que tiene aprender lengua de señas y la percepción que deben tener hacia la población sorda.
- Los resultados de la evaluación final comprobaron el éxito de los talleres de aprendizaje básico y uso de la lengua de señas como estrategia inclusiva de la población sorda. Soportado en *Cuatro Plenos grados de cumplimiento, un alto grado de cum-*

*plimiento y un medio grado de cumplimiento. Sin manifestar inconformidades (bajo grado de cumplimiento) en los aspectos evaluados.*

- Con los talleres, los niños y niñas oyentes de 6 a 13 años de edad, del barrio El Pozón, sector la Unión, lograron aprender de forma didáctica, las bases de la Lengua de Señas Colombiana: conceptos, alfabeto y expresiones cotidianas. Aprendieron a deletrear su nombre, presentarse ante los demás en señas y practicaron con personas sordas.
- El Proyecto logró contribuir en la reducción de la limitante en la comunicación entre sordos y oyentes al permitir que los niños y niñas aprendieran a usar sus manos para comunicarse con las personas que no pueden escuchar.
- Esta prueba piloto se propone en definitiva como herramienta eficaz de edu-entretenimiento y edu-comunicación, instrumento eficiente de enseñanza-aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana y propuesta de inclusión, aplicable a las personas oyentes de otros barrios de Cartagena de Indias.

## 10. Bibliografía

**AMODIO**, Emanuele. (2006). Cultura, comunicación y lenguajes. Serie: Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación N° 1. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). UNESCO. Caracas- Venezuela. 81 pp. Díaz- Lucea, Jordi (1999). La enseñanza y el aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. INDE Publicaciones. Primera edición. Zaragoza – España.

**GARCÍA** Matilla, A.; (2001) “Educación y comunicación” en Escuela y Sociedad 2001. Ponencia inaugural de las Jornadas de Formación del Profesorado convocadas bajo el enunciado *Lenguajes, comunicación y técnicas*. Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación y Juventud. Dirección General de Juventud.

**HABERMAS**, J. Teoría de la acción comunicativa I: racionalidad de la acción y racionalización social. Edición 1981. Madrid, Ed. Taurus, 1999. ISBN: 8430603417

**LOMOV**, B. F, *El problema de la comunicación en Psicología*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1989.

**MESA PEINADO**, Manuela, *Globalización, ciudadanía y derechos: la ciudad multicultural*, Papeles de cuestiones internacionales 95, 2006.

**OSORNO**, M. Lengua de señas colombiana. Tomo V. FENASCOL (Federación Nacional De Sordos)

Proyecto de Inclusión de las personas con discapacidad auditiva en la ciudad de Cartagena, 2011. Clevis Cantillo, Keren Hernández, Ivonne Marmolejo, Vanesa Morante, Joyce Rentería

**SIERRA JULIO, JOSÉ JAVIER**. (1994) ESTILOS COGNITIVOS EN NIÑOS SORDOS Dependencia-Independencia de campo (DIC): Implicaciones educativas. Tesis doctoral. Madrid

**Villasante**, Tomás R; Montañés, Manuel; Martí, Joel. Investigación Social Participativa. Construyendo ciudadanía. Páginas: 73 - 80.

## Cibergrafía

**Ballesteros** Velasquez, Belén. Investigación en Educación Social. Universidad Nacional de Educación a Distancia. En línea: [http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/html\\_6/belen.htm](http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/html_6/belen.htm)

**BELTRÁN SALMÓN LUIS RAMIRO.** LA COMUNICACION PARA EL DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA: UN RECUENTO DE MEDIO SIGLO. Pág 6. En línea: [http://www.infoamerica.org/teoria\\_textos/lrb\\_com\\_desarrollo.pdf](http://www.infoamerica.org/teoria_textos/lrb_com_desarrollo.pdf).

**BENTANCOR** Harrette, María Virginia. Reflexiones para una aproximación crítica a la noción de empoderamiento Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?. margen N° 61 - junio de 2011. Págs 2. En línea: <http://www.margen.org/suscri/margen61/betancor.pdf>

“CADA VEZ MAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA”, en línea: <http://www.hear-it.org/es/Cada-vez-mas-personas-con-discapacidad-auditiva>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estado actual de la discapacidad en Colombia. La discapacidad según el censo. En línea: <http://www.discapacidadcolombia.com/Estadisticas.htm>

Educomunicación”, En línea: <http://www.airecomun.com/educomunicacion/que-es.html>

Especializada en Comunicación. “Estudios cinematográficos: revisiones teóricas y análisis”, Número 71. En línea: [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/27%20MARI\\_REVISADO.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/27%20MARI_REVISADO.pdf)

“ESTADO ACTUAL DE LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA”, En línea: <http://discapacidadcolombia.com/Estadisticas.htm/>

“Habermas y la Teoría Crítica de la Sociedad -Legado y Diferencias en Teoría de la Comunicación”. En línea: [http://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/habermas01.pdf](http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/habermas01.pdf)

**Hé Hernández,** Delsy. Paradigmas y Teorías educativas. Universidad Fermin Toro. Enero 30 de 2015. En línea: [http://paradigmasyteoriaseducativas.blogspot.com/2015/01/universidad-fermin-toro-vice-rectorado\\_30.html](http://paradigmasyteoriaseducativas.blogspot.com/2015/01/universidad-fermin-toro-vice-rectorado_30.html)

“La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social”, en línea:  
<http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>

“La teoría crítica de la sociedad de la escuela de frankfurt algunos presupuestos teórico-críticos: otra lectura particular de habermas: hacia una racionalidad procedimental sin visos metafísicos”, en línea: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf>

“Lengua y lenguaje”, en línea:  
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/espanol/esp4.htm>

Manual DPCR. Capítulo I La comunicación para el desarrollo en acción. Págs. 7-10. En línea:  
<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/y5793s/y5793s01.pdf>.

MARÍ Sáez, Víctor Manuel. EL ENFOQUE DE LA COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO Y SU PUESTA EN PRÁCTICA EN LOS MEDIOS COMUNITARIOS. RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. “Estudios cinematográficos: revisiones teóricas y análisis”, Número 71. En línea:  
[http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/27%20MARI\\_REVISADO.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/27%20MARI_REVISADO.pdf)

**Miquel**, Rodrigo. Modelos de comunicación. En línea:  
<http://portalcomunicacao.com/download/20.pdf>

Participación Ciudadana. En línea: [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-177283\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-177283_recurso_1.pdf)

**Pereira** Pérez, Zulay “Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta”. Revista Electrónica Educare Vol. XV, N° 1, [15-29], ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio, 2011. [Número publicado el 30 de junio del 2011]. En línea:  
<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/viewFile/867/793>

“Resumen del libro: El Cuestionario”. En línea:  
<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elcuestionario.pdf>

**UNESCO**. “Comunicación para el Desarrollo: Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas”. 2011. En línea:  
[http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication\\_form\\_development\\_oslo\\_c4d\\_pda\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/communication_form_development_oslo_c4d_pda_es.pdf)

Universidad Cesar Vallejo, Universidad de Sipán. Los métodos mixtos. Definición de Roberto Hernández Sampieri y Paulina Mendoza. En línea:



<https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Los+m%C3%A9todos+mixtos.pdf> Fecha de consulta: mayo 14 de 2015

**Vallejo** Osorio, León. Vigotski, las corrientes pedagógicas contemporáneas y la innovación del currículo. Medellín, 2002. En línea: [www.pedagogiaydialectica.org/recursos/modulo-vigotski.doc](http://www.pedagogiaydialectica.org/recursos/modulo-vigotski.doc).

**VÁSQUEZ** Ríos, Aldo. Enfoques teóricos en la comunicación para el desarrollo. Perspectivas. En línea: [http://www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/imagenes/pdf/18\\_06.pdf](http://www.fcctp.usmp.edu.pe/cultura/imagenes/pdf/18_06.pdf). Fecha de consulta: 18 de abril de 2015.

Vicepresidencia de la República del Ecuador. Misión Solidaria Manuela Espejo. GUÍA PARA UNA COMUNICACIÓN INCLUYENTE. Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina (CIESPAL). Quito-Ecuador. En línea: <http://www.larediberoamericana.com/wp-content/uploads/2012/07/Guia-para-una-comunicacion-incluyente.pdf>, 2011

# INFORMES DE TRABAJO DE CAMPO





## **INFORME FINAL DEL PROYECTO**

### ***Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias***

El proyecto *Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias*, con fines de dar a conocer sus resultados según la experiencia presenta el siguiente informe.

Los talleres de aprendizaje básico y uso de Lengua de Señas Colombiana, constituyeron la estrategia de comunicación incluyente. Inicialmente se realizó una **etapa diagnóstica** el día martes 24 de marzo de 2015 de 9:00 am a 12 pm, la cual permitió acordar la alianza estratégica con la Fundación Manos Para la Vida (*ver informe 1*).

Para dar inicio a la **etapa de ejecución** el día sábado 28 de marzo de 2015 se llevó a cabo la jornada de inscripciones de los niños y niñas interesados en recibir los talleres. Ese mismo día se les aplicó la encuesta (*ver anexo 4*). El objetivo de esta etapa no se cumplió porque se amplió el rango de edades y no se inscribieron los 15 niños que se esperaban desde el principio (*ver informe 2*).

La etapa de ejecución continuó con la realización de cinco talleres de aprendizaje básico de Lengua de Señas Colombiana, los días 11-18-19-25 y 26 de abril de 2015 donde se puede concluir fueron exitosos porque los niños aprendieron datos básicos de la temática en cuestión y la Fundación Manos para la Vida quedó satisfecha con la metodología utilizada (*ver informe 3-4-5 y 6*). Sin embargo, en cada jornada se evidenciaba una mayor cantidad de niños entre las edades de 6 a 13 años, a los cuales no se les pudo negar la entrada y participación a los talleres; lo que provocó que se tuviera que ampliar el rango poblacional, hasta llegar a un tope de 22 niños (*ver anexo 6*).

Finalmente la **etapa de evaluación** se desarrolló a través de una prueba escrita con una duración de una hora aproximadamente (*ver anexo 9*), y la entrega de certificados a los niños y niñas que asistieron a tres talleres o más (*ver anexo 10 e informe 7*).

### **Fortaleza de la estrategia**

- La etapa diagnóstica permitió al equipo piloto conocer la situación de los sordos residentes en el barrio el pozón, específicamente la de los beneficiados por la Fundación Manos Para la Vida
- Los talleres fueron espacios que permitieron reconocer la importancia del aprendizaje y uso básico de lengua de señas colombiana
- La prueba piloto fue tan exitosa que la Fundación Manos para la Vida se comprometió a continuar con los talleres para no perder la iniciativa.
- La evaluación escrita ayudó a comprobar que los niños comprendieron lo enseñado en los talleres (*ver anexo 11*).

### **Debilidades de la estrategia**

- Se esperaba que la encuesta ayudaría al proceso de selección de los participantes; sin embargo al llegar menos de la cantidad esperada el primer día de inscripción, no hubo tal proceso.
- Con el paso de los días el número de participantes excedió el que se pensó en un principio, lo cual produjo en algunos momentos desconcentración y disminuyó el ritmo de aprendizaje.

## **Informe #1 PROYECTO DE GRADO**

### **Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

#### **Diagnóstico y divulgación.**

**24 de marzo de 2015**

El martes 24 de marzo de 2015, el grupo piloto se dirigió hasta la Fundación Manos para la Vida, que tiene su sede principal en el barrio El Pozón, sector la Unión de la ciudad de Cartagena; con el fin de iniciar la etapa diagnóstica de este proceso.

**Objetivo:** reconocer la zona de trabajo, presentar el proyecto ante los directivos de la Fundación para lograr una alianza estratégica y realizar la campaña de divulgación de los talleres.

Siendo las 9:30 am se dio inicio a la reunión en la sede de la Fundación Manos para la Vida. Se contó con la asistencia de las señoras Irina Ríos, Neysa Nieves y Aida Puello (directivos de la Fundación), una parte del grupo de los sordos que la conforman y las estudiantes Vanesa Morante Hernández y Joyce Rentería Zamora (representantes del Proyecto).

En primera instancia, los directivos de la Fundación expusieron la razón social de la misma, las formas de financiación y los programas y proyectos que realizan en beneficio de la población con discapacidad auditiva del barrio.

En segunda instancia, los jóvenes sordos asistentes tuvieron la oportunidad de presentarse y manifestar el apoyo que la Fundación les ha brindado y cómo ha impactado su vida de manera positiva a nivel personal, laboral y espiritual.

Seguido de esto, las representantes del proyecto “Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La

Unión, de la ciudad de Cartagena”, de la Universidad de Cartagena, presentaron la propuesta del proyecto de grado, expusieron el cronograma de actividades, los materiales a utilizar, la población o muestra a la cual va dirigido y las razones de esta iniciativa.

Una vez aprobado el proyecto y concretada la alianza estratégica con la Fundación, se dio paso a un refrigerio y a un momento de socialización, dando por terminada la reunión, con los compromisos asignados, a las doce del mediodía.

Por último, se solicitó a cuatro jóvenes sordos pegar las carteleras para la divulgación del proyecto (apertura de inscripciones) en sitios estratégicos del sector, como tiendas, sitios de reunión y esquinas concurridas.

**Compromisos:** regresar el sábado 28 de marzo para iniciar el proceso de inscripción de los niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, que llegarán a ser la población de esta estrategia de comunicación incluyente.

**Fortalezas:** empatía con las personas que conforman la Fundación Manos para la Vida y aprobación-apoyo para el proyecto por parte de la Fundación.

**Debilidades:** la reunión se extendió, lo que impidió a las representantes del proyecto recorrer la zona para repartir los volantes de divulgación (apertura de inscripciones). Sin embargo, algunos volantes fueron entregados a los sordos para que los repartieran.

## **Informe #2 PROYECTO DE GRADO**

### **Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

#### **Inscripciones de los niños y niñas.**

**28 de marzo de 2015**

El sábado 28 de marzo de 2015, el grupo piloto se dirigió hasta la Fundación Manos para la Vida, que tiene su sede principal en el barrio El Pozón, sector la Unión de la ciudad de Cartagena; con el fin de inscribir y aplicar una encuesta a los niños y niñas interesados en participar en los talleres de Lengua de Señas Colombiana.

**Objetivo:** diagnosticar el grado de conocimiento y reconocimiento sobre la situación de la población con discapacidad auditiva de la ciudad de Cartagena de Indias, especialmente en el barrio El Pozón, sector La Unión.

A partir de las 9:00 am empezó la jornada que consistió en recibir a cada niño que llegó acompañado de su acudiente, para aplicarle una encuesta, la cual incluía cuatro preguntas que permitía conocer el grado de interés que el niño o niña tenía por los talleres de Lengua de Señas Colombiana. De igual modo, se llevó a cabo la inscripción de cada uno de ellos.

Hasta las 11:00 am estuvo habilitado la jornada de inscripciones para los talleres. En total se registraron trece niños y niñas que llegaron con sus acudientes.

**Compromisos:** se acordó con los acudientes que se les llamaría para confirmar el día exacto de inicio de los talleres de Lengua de Señas. También se les recordó que era importante el acompañamiento por parte de ellos al primer taller con los niños y niñas puesto que firmarían los consentimientos informados.

**Fortalezas:** la gran mayoría de los niños y niñas eran del sector La Unión. Muchos vivían alrededor de la fundación

**Debilidades:** se esperaba mejor respuesta por parte de la población del sector, puesto que solamente se inscribieron 13 niños y niñas de los 19 que se esperaban inicialmente, lo cual no permitió que existiera un proceso de selección. Por otra parte, el rango de edades que se estableció desde el principio se alteró porque se acercaron a inscribirse niños menores de nueve años.

## Informe #3 PROYECTO DE GRADO

### Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.

#### Primer taller: “Nuestras manos hablan” (apertura)

11 de abril de 2015

El sábado 11 de abril de 2015, el equipo piloto se dirigió hasta la Fundación Manos para la vida, que tiene su sede principal en el barrio El Pozón, sector la Unión de la ciudad de Cartagena; con el fin de realizar el primer taller de Lengua de Señas Colombiana.

**Objetivo:** generar conciencia en los niños y niñas -de seis a trece años del barrio El Pozón, sector La Unión- sobre la importancia del aprendizaje básico y uso de la Lengua de Señas Colombiana como mecanismo de comunicación incluyente en la sociedad.

A las 9:30 am se dio inicio al taller. Los asistentes fueron dos directivos de la Fundación Manos para la Vida (Irina Ríos y Aida Puello), tres padres de familia y 17 niños entre las edades de seis a trece años y un miembro del equipo piloto, Vanesa Morante Hernández.

Algunos niños y niñas llegaron con sus acudientes, lo que permitió firmar los consentimientos informados.

La jornada comenzó con una oración, seguido de la presentación de los asistentes, la explicación del propósito del proyecto y la metodología del mismo.

Después empezó la etapa de sensibilización que consistió en explicar la forma correcta de llamar a las personas con discapacidad auditiva, la importancia y el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana y el significado de las palabras *intérprete*, *hipoacúsico* y de los derechos de los sordos.

La metodología del taller permitió que por cada punto que se tratara, los niños y niñas tuvieran un espacio de preguntas.

A las 11:30 am se les ofreció un refrigerio y se hizo un recuento de todo lo aprendido en el taller, con lo anterior se cerró la jornada de trabajo con los niños.

Finalmente, un representante del equipo piloto llevó los consentimientos informados a los padres que no asistieron al taller para que los firmara.

**Compromisos:** los niños y niñas debían estudiar la lección en casa y socializar con su familia. Para el próximo taller debían llevar cuaderno y lápiz para tomar apuntes.

**Fortalezas:** la participación de los niños y niñas estuvo fluida puesto que lograban comprender y darle importancia a cada tema que se les enseñara.

**Debilidades:** solo asistió un miembro del equipo piloto lo que dificultó el control de los asistentes y contribuyó a la falta de concentración por parte de los mismos. Además, faltó una metodología más didáctica.



## **Informe #4 PROYECTO DE GRADO:**

### **Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

#### **Segundo taller: “De la A a la Z”**

**18 de abril de 2015**

El martes 18 de abril de 2015, el grupo piloto se dirigió hasta la Fundación Manos para la vida, que tiene su sede principal en el barrio El Pozón, sector la Unión de la ciudad de Cartagena; con el fin de llevar a cabo el segundo taller de Lengua de Señas Colombiana.

**Objetivo:** Promover el aprendizaje del alfabeto de la Lengua de Señas Colombiana.

La jornada empezó a las 9:30 am, se recibieron a los niños y se tomó listado de asistencia. Después de la oración, se hizo un recuento de la lección anterior y revisaron los compromisos.

En compañía de dos de los directivos de la Fundación Manos para la Vida, se dio inicio a la enseñanza de lengua de señas colombiana. Cada seña del alfabeto estaba dispuesta en forma de paleta.

Se abrió el espacio de preguntas, dudas y comentarios, y se prosiguió para el cierre con un refrigerio.

**Compromisos:** practicar en casa lo aprendido en el taller, terminar en el próximo taller la otra mitad del alfabeto.

**Fortalezas:** hubo mayor concentración por parte de los niños y niñas, se implementó una enseñanza más dinámica y participativa.

**Debilidades:** debido al ritmo de aprendizaje de los niños y niñas el tiempo no alcanzó, lo que evitó el cumplimiento de los objetivos trazados para la jornada, solo se enseñó la mitad del alfabeto.

## **Informe #5 PROYECTO DE GRADO**

### **Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

#### **Tercer taller: “Dímelo con señas”**

**19 de abril de 2015**

El domingo 19 de abril, el grupo piloto se dirigió hasta la Fundación Manos para la vida, que tiene su sede principal en el barrio El Pozón, sector la Unión de la ciudad de Cartagena; con el fin de continuar con los talleres de Lengua de Señas Colombiana.

**Objetivo:** finalizar la lección del Alfabeto de Señas Colombiano y empezar con la referente a las expresiones cotidianas.

Siendo las 3:00 pm se dio la bienvenida a 31 niños y niñas que asistieron al taller ese día en la Fundación Manos Para la Vida, de los cuales solo 11 hacían parte de la base de datos oficial. Acompañando a los niños, se encontraba una Licenciada en Pedagogía Infantil, colaboradora de la Fundación, una madre de familia.

En primera instancia la Licenciada acompañó a los niños y niñas en una oración y en dos alabanzas, una de ellas cantada en señas. Luego se dio paso a la lista de asistencia para confirmar el número y constancia de niños y niñas al taller.

Terminada esa fase, se dio inicio al taller. Se entregó a cada niño y niña una letra del alfabeto de señas, las cuales fueron levantadas en manos de ellos cuando se solicitaba para hacer un recuento de las letras enseñadas en la lección anterior y se confirmó que estos hubieran aprendido a hacerlas correctamente.

Luego, con esta misma metodología se enseñaron las señas de las letras faltantes y quienes dirigían la actividad se acercaban a cada uno de los niños y niñas para verificar que la estuviesen haciendo bien. Al final, todos los niños hicieron el alfabeto de señas de manera conjunta.

La actividad se terminó a las 5:20 pm con un refrigerio ofrecido por parte de las representantes del proyecto “Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena”.

**Compromisos:** los niños y niñas estudiarían en sus casas todas las letras del alfabeto de señas y regresarían al siguiente taller preparados para deletrear su nombre. El grupo piloto regresará el sábado 25 de abril para verificar que los niños y niñas sepan deletrear sus nombres y continuar con la siguiente lección.

**Fortalezas:** los niños y niñas se mostraron motivados. Las personas acompañantes en esta actividad, que ya conocen el manejo de la lengua de señas, estuvieron dispuestas a corregir los errores que el grupo piloto o los niños cometieron durante la lección.

**Debilidades:** asistieron más niños y niñas de los que se tenían registrados en la base de datos, lo que redujo el ritmo del taller porque hubo mayor distracción y fue necesario también aclarar conceptos que ya los niños que estaban registrados tenían claros. Lo anterior no permitió que se avanzara con la lección que correspondía para esta fecha (expresiones cotidianas).

## **Informe #6 PROYECTO DE GRADO**

### **Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

#### **Cuarto taller: “Hora de actuar” (celebración día del niño).**

**25 de abril de 2015**

El sábado 25 de abril, el grupo piloto se dirigió hasta la Fundación Manos para la vida, que tiene su sede principal en el barrio El Pozón, sector la Unión de la ciudad de Cartagena; con el fin de continuar con los talleres de Lengua de Señas Colombiana y celebrar el día del niño .

**Objetivo:** confirmar que los niños y niñas aprendieran a deletrear sus nombres en Lengua de Señas y unificar taller “dímelo con señas y hora de actuar”

Siendo las 8:30 am, el grupo piloto decoró el salón donde se dictaría el taller, con alusión al día del niño, y a las 8:50 se abrieron las puertas de la Fundación a los niños, quienes en mesa redonda participaron de la actividad de ese día.

A las 9: 00 am se dio la bienvenida a 31 niños y niñas que asistieron al taller ese día de los cuales 16 hacían parte la base de datos oficial. En esta ocasión se contó con la presencia de la madre de uno de los niños que asistió y quién fue acompañada también de su hijo sordo y todas las representantes de la fundación, quienes supervisaron que la información enseñada por el grupo piloto se hiciera de forma correcta.

Uno de los niños pasó al frente a hacer la oración y luego el grupo piloto pasó la lista de asistencia.

En las paredes de la fundación estaban escritos, en hojas de block tamaño carta, los nombres de los niños que se encontraban en la base de datos (un nombre por hoja), y se escribieron también los nombres de los niños y niñas que llegaron por primera vez. Al escuchar sus nombres, cada niño se levantaba a despegarlo de la pared y lo pegaría en su pecho. Luego, pasarían al frente presentándose y deletreando su nombre en señas (con anterioridad ya se les había explicado cómo decir: hola, mi nombre es... en señas).

Terminada esta fase se entregó a cada niño un papel dónde encontraría una de las expresiones que a diario utilizan (una expresión diferente por niño o niña). A través del juego “el capitán manda” conformaron grupos de cuatro integrantes y montaron una pequeña dramatización utilizando las cuatro expresiones que tenía el grupo. El equipo piloto los ayudó a organizar las dramatizaciones y las intérpretes de la Fundación Manos para la Vida les enseñaron cómo decir sus expresiones en señas.

Cuando todos los grupos estuvieron listos con sus dramatizaciones, pasaron al frente y mostraron las palabras correspondientes; paso seguido presentaron pequeñas diálogos en las que utilizaron sus palabras.

Al finalizar la actividad se abrió un espacio para celebrar el día del niño, por parte del grupo piloto se les dio un mensaje reconociendo el papel tan importante que cumplían los niños y niñas en la sociedad y agradeciendo la participación de ellos en este proceso formativo del cual éste hace parte. Se repartió a cada uno y a los acompañantes una porción de torta y se les entregó un pequeño recordatorio a cada uno.

**Compromisos:** los niños y niñas estudiarían en sus casas las lecciones de todos los talleres y el grupo piloto regresaría el domingo 26 de abril para hacer la evaluación final y entregar los certificados a los niños con mayor número de asistencia.

**Fortalezas:** se agilizó en la organización de las actividades y con las dramatizaciones fue más efectivo y rápido el proceso aprendizaje de las expresiones cotidianas por parte de los niños y niñas. Además al encontrar el salón decorado y saber que al final tendrían una pe-

queña celebración, estos se mostraron más motivados y más dispuestos a entender lo enseñado.

**Debilidades:** llegaron niños nuevos, y al no estar en la base de datos no alcanzaron los recatorio para repartirles a ellos. Entre los niños nuevos estuvo una niña, hermana de uno de los participantes, de aproximadamente 4 años, sin un adulto que la cuidara y en algunos momentos fue factor distractor de los demás niños y niñas por su mal comportamiento.

## **Informe #7 PROYECTO DE GRADO**

### **Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la Lengua de Señas Colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

#### **Quinto taller: “Juntos somos todo” (evaluación final y certificación).**

**26 de abril de 2015**

El domingo 26 de abril, el grupo piloto se dirigió hasta la Fundación Manos para la vida, que tiene su sede principal en el barrio El Pozón, sector la Unión de la ciudad de Cartagena; con el fin de evaluar lo aprendido por los niños y niñas en los talleres realizados anteriormente y hacer entrega de los certificados a los que cumplieron con un mínimo de tres asistencias.

**Objetivo:** aplicar evaluación final a los niños y niñas, y entregar certificado de participación.

Siendo las 2:30 pm se reunió el grupo piloto con una representante de la Fundación Manos para la Vida para firmar los certificados que se entregarían a los niños y niñas.

A las 3:00 pm se abrieron las puertas de la Fundación para los niños y niñas que participarían del taller. En esta ocasión las sillas fueron organizadas en filas de cuatro o cinco estudiantes cada una.

En primera instancia, el grupo piloto hizo un recuento a los niños y niñas de todos los temas dictados en los talleres y se les aclaró que no sucedería nada malo si contestaban mal, se les dijo que todos lo ganarían y que en esta ocasión no habrían malas calificaciones. Todo esto con el fin de no intimidar a los niños y niñas, y evitar que hicieran trampa durante el examen, copiando las respuestas de algún compañero.



Cuando los niños y niñas terminaron el examen, se hizo entrega de los certificados, explicando antes que solo se entregarían a aquellos que tuvieran mínimo tres asistencias, porque su presencia en todos los talleres era la prueba de su constancia y fidelidad. Se les habló a los niños y niñas que no habían asistido desde el principio, de la importancia de completar los proyectos que emprendan y de aprovechar todos los espacios educativos que les fuera posible, porque de esta manera tendrán más herramientas para ser grandes profesionales.

Al finalizar se les agradeció a todos su asistencia y su participación en este proyecto. Se les recordó lo importante de pensar en el otro y de no juzgar al prójimo por las diferencias físicas, mentales, emocionales, o económicas que pudiera tener.

**Compromisos:** la fundación se comprometió a seguir implementando estos talleres con los niños.

**Fortalezas:** Los niños y niñas se mostraron orgullosos por recibir su certificado de asistencia.

**Debilidades:** Algunos niños y niñas no comprendieron la razón de quedarse sin certificado.

# ANEXOS

## **Anexo 1**

### **FORMATO DE ENTREVISTA PARA LA FUNDACIÓN MANOS PARA LA VIDA**

Esta entrevista está dirigida a la directora de la Fundación Manos para la Vida, con el objetivo de recolectar información para la alianza estratégica con el proyecto *Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias*.

Fue realizada por tres estudiantes de décimo semestre del programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena.

- 1- ¿Quiénes son y cuál es la razón social de la fundación?
- 2- ¿Cuál es el medio de financiación de la Fundación Manos para la Vida?
- 3- ¿Qué programas y acciones se han realizado y se están realizando para responder a las necesidades de la población sorda y en específico de los niños y niñas sordos en Cartagena?
- 4- ¿Qué estrategias están implementando para promover la inclusión de la lengua de señas colombiana en Cartagena?
- 5- PLANTEAMIENTO DE PROPUESTA DEL GRUPO INVESTIGADOR: Fundación Manos para la Vida como socio estratégico
  - Instalaciones
  - Población
  - Intérprete
  - Asesoría en el diseño de los talleres
  - Refrigerios: D
- 6- Luego de conocido el proyecto, ¿por qué una Fundación como ésta se interesaría en participar del mismo?

## **Anexo 2**

### **MODELO DE CARTELERA Y VOLANTE PARA LA DIVULGACIÓN DEL PROYECTO EN EL BARRIO EL POZÓN, SECTOR LA UNIÓN DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS**

#### **GRAN LANZAMIENTO DE TALLERES DE APRENDIZAJE BÁSICO PARA EL MANEJO DE LA LENGUA DE SEÑAS**

**Si tienes entre 6 y 13 años de edad VEN con tu acudiente al proceso de selección totalmente GRATIS**

**Fecha: sábado 28 de marzo de 2015  
Hora: de 9 am a 12 pm  
Lugar: Fundación Manos Para la Vida**

**Debes traer tu documento de identidad**

## Anexo 3

### DISEÑO DE TALLERES DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA DETALLADO

FECHA	NOMBRE DEL TALLER	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIALES
Martes 24 de marzo		Reconocer la zona y la población que colaborará con el trabajo de campo.	1- Formalizar el sitio donde se realizarán los talleres. 2- Divulgación del lanzamiento del evento.	1- Carteleras 2- Volantes
Sábado 28 de marzo		Diagnosticar el grado de conocimiento y reconocimiento sobre la situación de la población con discapacidad auditiva de la ciudad de Cartagena de Indias, especialmente en el barrio El Pozón, sector La Unión.	1- Inscripción. 2- Aplicación de encuestas.	1- Formato de encuesta 2- Lápices
Sábado 11 de abril 9 am - 12 pm	“Nuestras manos hablan”	Generar conciencia en los niños y niñas - de 6 a 13 años del barrio El Pozón, sector La Unión- de la	1- Bienvenida 2- Presentación de la idea del proyecto 3- Etapa de sensibilización donde se les ha-	1- Tablero 2- Marcadores borrables

		<p>importancia del aprendizaje básico y uso de la lengua de señas colombiana como mecanismo de comunicación incluyente en la sociedad.</p>	<p>blará a los niños y niñas por qué es importante aprender la lengua de señas colombiana y se le enseñará a los participantes los usos correctos para referirse a la población con discapacidad auditiva y la manera de tratar. Por último, se les hará énfasis en los derechos que las personas sordas tienen.</p> <p>4- Espacio para preguntas, dudas y comentarios.</p> <p>5- Cierre de actividad.</p>	
<p>Sábado 18 de abril 9 am - 12 pm</p>	<p>“De la A a la Z”</p>	<p>Promover el aprendizaje del alfabeto de la Lengua de Señas Colombiana</p>	<p>1- Recuento de lo aprendido en la lección pasada.</p> <p>2-Introducción (Origen y uso correcto) del alfabeto de lengua de señas colombiana. “Seña” de cada letra del abecedario.</p> <p>3- Espacio para preguntas, dudas y comentarios.</p> <p>4- Cierre de ac-</p>	<p>1- “Paleta de letras” 2- Telón</p>

			<p>tividad.</p> <p>5- Asignaciones a niños: Practicar en casa el abecedario y deletreo de su nombre.</p>	
<p>Domingo 19 de abril 3 pm - 5 pm</p>	<p>“Dímelo con señas”</p>	<p>Enseñar expresiones cotidianas en Lengua de Señas Colombiana</p>	<p>1- Revisión de asignaciones 2-Enseñar expresiones cotidianas, expresiones de deseo, consejos. 3- Espacio para preguntas, dudas y comentarios. 4-Asignación a los niños: Los niños escogerán un compañero al que desee decirle algo. Luego de practicar, pasará enfrente y expondrá ante todos lo que quiere decirle a su compañero. 5-Cierre de actividad.</p>	
<p>Sábado 25 de abril 9 am - 12 pm</p>	<p>“Hora de actuar”</p>	<p>Generar espacios donde los participantes interactúen utilizando la temática de la lección anterior.</p>	<p>1- Dramatización: se dividirá a los niños y niñas oyentes en grupos al azar. Cada grupo contará con integrantes sordos que deberán ser inclui-</p>	

			<p>dos en la dramatización.</p> <p>El tema del dramatizado será escogido al azar (papelitos en bolsa), y ella deben usar el lenguaje de señas aprendido.</p> <p><b>POSIBLES TEMAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La unión familiar.</li> <li>● No al matoneo escolar.</li> <li>● Inclusión en la Universidad.</li> <li>● Cuando vemos televisión en casa.</li> <li>● La amistad.</li> <li>● El amor no tiene límites.</li> </ul> <p>2-Socialización: Se escuchará la percepción de los participantes en la actividad, sobre la misma.</p> <p>3-Espacio para preguntas, dudas y comentarios.</p> <p>4-Asignación a</p>	
--	--	--	--	--



			<p>los niños: Estudiar y practicar en casa lo aprendido en todos los talleres realizados.</p> <p>5-Cierre de la actividad.</p>	
<p>Domingo 26 de abril 3 pm - 5 pm</p>	<p>“Juntos somos todo”</p>	<p>Evaluar el grado de aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana en los participantes de los talleres.</p>	<p>Actividades:</p> <p>1-se realizará una mesa redonda donde cada niño o niña oyente expresará sus sentimientos sobre lo aprendido durante el proyecto.</p> <p>Se esforzarán en lo posible por hablar en señas con los niños sordos invitados.</p> <p>2- Entrega de certificados</p>	<p>Certificado</p>

## Anexo 4

### ENCUESTA A NIÑOS Y NIÑAS DEL PROYECTO

#### Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.

Esta encuesta está dirigida a los niños y niñas entre las edades de 6 a 13 años del barrio *El Pozón, sector La Unión*, de la ciudad de Cartagena de Indias, con el objetivo de recolectar información que permita conocer el grado de interés del niño o niña en participar de los talleres de aprendizaje básico de la lengua de señas colombiana.

Fue realizada por tres estudiantes de décimo semestre del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena.

**NOMBRE:**

**EDAD:**

**DIRECCIÓN:**

**TELÉFONO:**

**1-** ¿Estás interesado en participar de los talleres de aprendizaje básico de la lengua de señas colombiana?

Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué?

**2-** ¿Tienes algún conocimiento básico del uso de la lengua de señas colombiana?

Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**3-** ¿Tienes algún familiar, amigo o conocido sordo/a?

Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**4-** ¿Qué crees que puedes aprender en los talleres de aprendizaje básico de la lengua de señas colombiana?

## Anexo 5

### BASE DE DATOS DE NIÑOS Y NIÑAS / TALLERES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

Nº	NOMBRE DEL NIÑO	EDAD	TELÉFONO	ACUDIENTE	DIRECCIÓN (POZÓN)
1	Michelle Saray Llerena Castro	8	3107433960	Yesenia Castro	Sector La Unión Mz K Lt 3
2	Luz Adriana Díaz Caballero	9	3146596654	Luz Marina Caballero	Sector La Unión Mz H Lt 5
3	Jhon Jairo Tapias Suárez	10	3106915282	Nereida Suárez Salcedo	Sector La Unión Mz K Lt 5
4	Anjher Jasney Durán Bautista	11	3184668711	Jinneth Paola Bautista	Sector Miramar Mz 187 Lt 11
5	Ronald David Suárez salcedo	13	3106915282	Nereida Suárez Salcedo	Sector La Unión Mz K Lt 5
6	Diego Alexander Ubaque Martínez	9	3126649594	Neris Martínez (abuela)	Sector Corazón de Jesús
7	Sheri Andrea Ubaque Martínez	6	3126649594	Neris Martínez (abuela)	Sector Corazón de Jesús
8	Leonardo David Berrío Miranda	6	3205369511	Rosario Miranda	Sector La Conquista Mz 8 Lt 36
9	Ana María Bello Díaz	10	3106219219	Mirly Díaz	Sector La Unión Mz I Lt

					6
<b>10</b>	Daniel Santos Berrío	7	3205369511	Rosario Miranda	Sector La Conquista Mz L Lt 36
<b>11</b>	María José de la Rosa Tapias	11	3014033790	Liliana Tapias	Sector La Unión
<b>12</b>	María Camila Marqués Tapias	9	3014033790	Liliana Tapias	Sector La Unión
<b>13</b>	Geiber Durán Bautista	9	3184668711	Jinneth Paola Bautista	Sector Miramar Mz 187 Lt 11
<b>14</b>	Luisa Fernanda Morales Miranda	12	3122755512		Sector La Conquista
<b>15</b>	Keiner Felipe Miranda Rodríguez	8	3122755512		Sector La Conquista
<b>16</b>	Ángel Alberto Zuñiga Miranda	6	3122755512		Sector La Conquista
<b>17</b>	Olga Marina Berrocal Salinas	9	3215224932	María Teresa Salinas	Sector La Unión
<b>18</b>	Daniel Mercado Flores	7			
<b>19</b>	David Flores	7			Sector Gozen Mz 4 Lt 60
<b>20</b>	Edgar Cardales Navarro	13	3162446816		
<b>21</b>	Andrea Carolina Villegas	9	3205969123		
<b>22</b>	Yoandri Mercado	8	3212958898	Luz Marina	

## Anexo 6

### LISTADO DE ASISTENCIA A TALLERES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

NOMBRE DEL NIÑO	11 DE ABRIL	18 DE ABRIL	19 DE ABRIL	25 DE ABRIL	26 DE ABRIL
Michelle Saray Llerena Castro					
Luz Adriana Díaz Caballero					
Jhon Jairo Tapias Suárez					
Anjher Jasney Durán Bautista					
Ronald David Suárez Salcedo					
Diego A. Ubaque Martínez					
Sheri Andrea Ubaque Martínez					
Leonardo David Berrío Miranda					
Ana María Bello Díaz					
Daniel Santos Berrío					
María José de la Rosa Tapias					

María Camila Marqués Tapias					
Geiber Durán Bautista					
Luisa Fernanda Morales Miranda					
Keiner Felipe Miranda Rodríguez					
Ángel Alberto Zuñiga Miranda					
Olga Marina Berrocal Salinas					
Daniel Mercado Flores					
David Flores					
Edgar Cardales Navarro					
Andrea Carolina Villegas					
Yoandri Mercado					

## Anexo 7

### Consentimiento informado

**Autorización del acudiente al niño o niña para que participe en el proyecto Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

Cartagena de India 04 de abril de 2015.

Yo \_\_\_\_\_ con número de cédula \_\_\_\_\_, declaro en forma voluntaria que otorgo mi consentimiento para que la imagen de mi hijo/a pueda ser utilizado en las evidencias que sustenten este proyecto.

A su vez, el proyecto declara que la imagen del niño o niña y la información recolectada serán utilizadas sólo con fines académicos, en beneficio de la población escogida y su utilización en ningún caso será con ánimo de lucro.

Para constancia firman:

---

**JOYCE RENTERÍA ZAMORA**

**Representante del proyecto**

---

**ACUDIENTE**

## **Anexo 8**

### **FORMATO DE ENTREVISTA PARA LOS ACUDIENTES DEL PROYECTO Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.**

Esta entrevista está dirigida a los acudientes de los niños y niñas que participarán en el proyecto *Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias*, con el objetivo de recolectar información que permita conocer el grado de interés de los acudientes en la participación de los niños y niñas en talleres sobre el aprendizaje básico de la lengua de señas colombiana. Fue realizada por tres estudiantes de décimo semestre del programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena.

- 1** - ¿Qué piensa sobre la participación del niño o niña en los talleres de aprendizaje básico de la lengua de señas?
  
- 2**- ¿De qué manera ayudaría al niño o niña para que su participación en los talleres de aprendizaje básico de lengua de señas sea favorable?
  
- 3**- ¿Qué tipo de actividades relacionadas con el manejo de la lengua de señas le gustaría que el niño o niña realice en este proyecto?
  
- 4**- ¿Qué espera que el niño o niña aprenda en estos talleres de aprendizaje básico de lengua de señas colombiana?
  
- 5**- ¿Tiene algún pariente familiar, amigo o conocido que sea sordo/a?



## Anexo 9

### EVALUACIÓN FINAL A NIÑOS Y NIÑAS DEL PROYECTO

#### Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas colombiana en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias.

Esta evaluación escrita está dirigida a los niños y niñas entre las edades de 6 y 13 años del barrio *El Pozón, sector La Unión*, de la ciudad de Cartagena de Indias, con el objetivo de recolectar información que permita evaluar el grado de conocimiento del niño o niña luego de haber participado de los talleres de aprendizaje básico de la lengua de señas colombiana.

Fue realizada por tres estudiantes de décimo semestre del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena.

**NOMBRE:**

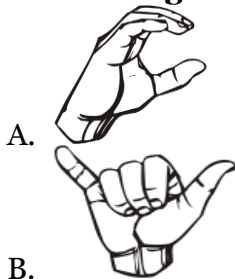
**EDAD:**

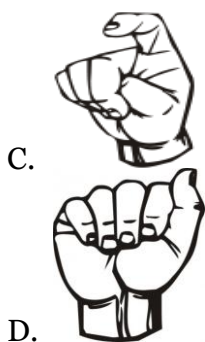
A continuación se te presentarán 6 preguntas con varias opciones de respuesta, de las cuales deberás escoger la respuesta que consideres correcta.

**1. ¿Cómo debe llamarse a una persona que no puede escuchar?**

- A. MUDO
- B. SORDOMUDO
- C. SORDO
- D. MUITO

**2. De las siguientes señas, ¿cuál corresponde a la letra (Yy)?**





**3. ¿Cómo se llama a la persona que traduce en señas a los sordos y permite la comunicación entre sordos y oyentes?**

- A. Comunicador social
- B. Intérprete
- C. Fonoaudiólogo
- D. Trabajador social

**4. ¿Qué palabra es esta que aparece en señas?:**

- A. PALA
- B. ALAS
- C. ABRA
- D. YUCA



**5. ¿Por qué es importante aprender la lengua de señas?**


- A. Porque nos permite comunicarnos con las personas sordas.
- B. Porque ocupamos el tiempo libre.
- C. Porque es divertido.
- D. Porque nos hace reír.

**6. ¿Qué aprendiste en los talleres de aprendizaje básico de lengua de señas colombiana?**

- A. El nombre correcto con el que debo llamar a las personas que no pueden escuchar.
- B. El alfabeto de señas colombiano.
- C. Deletrear mi nombre en señas y presentarme ante mis compañeros.
- D. Expresiones cotidianas en señas.
- E. Cómo se llama a la persona que permite la comunicación entre sordos y oyentes.
- F. Todas las anteriores.

## Anexo 10

### DISEÑO DEL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

<p><i>Proyecto Estrategia de comunicación incluyente a partir del manejo de la lengua de señas en el barrio El Pozón, sector La Unión, de la ciudad de Cartagena de Indias</i></p>	<p><i>Fundación Manos Para la Vida</i></p> 
<p><b>Certifica que:</b></p> <hr/>	
<p><b>participó en los talleres de Lengua de Señas realizados del 11 al 25 de abril en Cartagena en el barrio El Pozón, sector La Unión.</b></p>	
<hr/>	<hr/>
<p><b>Representante del proyecto</b></p>	<p><b>Representante de la Fundación</b></p>

